TRAS CRÍTICAS SOBRE PLANES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Alcalde Radonich sale al paso de los dichos del ministro Cordero: "¿Para qué estuvo la subsecretaría todos estos años si su labor justamente es vincularse y alertar a los municipios?".

(Página 6)

EN MAGALLANES

Australis alerta sobre incertidumbre regulatoria tras revocación de permiso ambiental en centro de engorda de salmones

(Página 18)

SIGUE EL ESCÁNDALO

Investigan a parlamentarios y detectan que 1.470 médicos emitieron más de 30 mil licencias estando en reposo

(Páginas 36 y 38)

Año XVII, N° 6.422

Punta Arenas, jueves 12 de junio de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Alerta del FBI terminó con detenido por almacenar pornografía infantil

● Tras la alerta se desarrolló un trabajo coordinado por detectives del Cibercrimen de la PDI de Santiago, la Fiscalía Metropolitana Oriente y la Fiscalía de Puerto Natales, el que permitió dar con un sujeto en Última Esperanza. Fue detenido y formalizado, pero el tribunal determinó dejarlo con medidas en libertad.

(Página 2)

TERMINÓ DETENIDO

Conductor desató peligro en las calles tras evadir control

(Página 4)

INVICTO EN VALDIVIA

CEDIDA

CD Escolar Alemán ganó Liga Nacional de vóleibol sub-14

(Página 26)

CEDIDA

Más de 120 vecinas en talleres municipales

(Página 21)

ABIERTA A COLEGIOS

CEDIDA

Liceo Luis A. Barrera realizó su tercera feria de diversidad

(Página 14)

US$127 MILLONES

ZF registró récord histórico en ventas en primer trimestre

(Páginas 12 y 13)

ANTE RECIENTES INFORMES EMANADOS DE CONTRALORÍA QUE DAN CUENTA DE IRREGULARIDADES

Consejeros regionales solicitan documentación al gobernador Flies

(Página 7)

EDITORIAL: Violencia escolar: una herida abierta en nuestra educación (*Página 8)*
OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Ser, es ser" /Pedro Pizarro: "Licencias: tolerancia cero" /Álvaro Rondón: "Apenas una línea en el discurso" *(Página 9)*

Mantenía videos en un disco duro

Investigación del FBI terminó con natalino detenido por almacenar pornografía infantil

● El hecho derivó en diligencias realizadas por detectives del Cibercrimen de la PDI de Santiago, la Fiscalía Metropolitana Oriente y la Fiscalía de Puerto Natales.

Policial
policial@elpinguino.com

Un importante operativo conjunto entre la Brigada de Cibercrimen de la PDI de Santiago y la Fiscalía de Puerto Natales culminó con la detención de un sujeto mayor de edad, acusado del grave delito de almacenamiento de material pornográfico infantil. El individuo fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Puerto Natales este miércoles para su formalización.

La investigación que llevó a esta detención se originó gracias a una crucial alerta internacional. La Fiscalía Metropolitana Oriente recibió información vital de cooperación internacional, directamente desde el FBI y el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Estas agencias de inteligencia estadounidenses fueron clave al determinar que diversos materiales pornográficos infantiles estaban siendo distribuidos desde direcciones IP ubicadas en nuestro territorio nacional.

"Se determinó que una dirección IP, asociada a un domicilio específico de la comuna de Puerto Natales, estaba almacenando este material pornográfico infantil, lo que se logró establecer a través del número único de cada dispositivo y archivo que se compartía en estas plataformas", explicó la fiscal Romina Moscoso, fiscal jefa de Puerto Natales. Fue la Fiscalía Metropolitana Oriente la que, tras recibir estos antecedentes, derivó la investigación a la Fiscalía de Puerto Natales para continuar con las diligencias pertinentes en la capital de la Provincia de Última Esperanza.

Con la información precisa y una orden de entrada y registro autorizada por la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, los detectives de la PDI allanaron el domicilio en Puerto Natales. Durante el operativo, se confirmó que el imputado mantenía en un disco duro 45 archivos de video de material pornográfico infantil explícito.

El sujeto fue formalizado por el delito de almacenamiento de material pornográfico infantil. En la audiencia, la Fiscalía solicitó medidas cautelares, incluyendo arraigo regional y la prohibición de comunicarse y visitar plataformas informáticas, con el fin de restringir su acceso y movimientos mientras dure la investigación. Se estableció un plazo de 90 días para el desarrollo de la investigación.

A pesar de la gravedad del delito y la contundencia de la evidencia, el imputado recuperó su libertad tras la audiencia, quedando sujeto a las medidas cautelares dictadas por el tribunal. Este caso resalta la importancia de la colaboración internacional en la lucha contra crímenes que trascienden fronteras y la coordinación entre fiscalías para combatir la distribución de material de este tipo.

CAPTURA D EPANTALLA

El sujeto fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Puerto Natales, donde se prohibió difundir su rostro e identidad.

En Punta Arenas y Natales respectivamente

Dos accidentes: auto impactó contra poste y vehículo terminó en llamas

Un conductor de taxi en estado de ebriedad perdió el control de su vehículo la noche del miércoles en la Avenida Salvador Allende, impactando violentamente contra un poste del tendido eléctrico. El accidente movilizó a la unidad de rescate de la Primera Compañía de Bomberos "Bomba Magallanes" y una ambulancia del SAMU.

El teniente de la Primera Compañía de Bomberos, Iván Yutronic, detalló que al llegar al lugar, el conductor se encontraba al interior del móvil. Tras ser retirado, fue entregado al personal del SAMU para su atención.

Debido a que el sector quedó energizado, Bomberos procedió a aislar la zona para prevenir mayores incidentes, manteniéndola así hasta la llegada de la empresa eléctrica.

El conductor fue trasladado por el SAMU a un centro asistencial, donde Carabineros instruyó la aplicación de la respectiva alcoholemia.

Personal de Edelmag trabajó por varias horas en el lugar para reponer el poste dañado, el cual sufrió daños totales y tuvo que ser completamente reemplazado.

Otra emergencia

Ayer en la mañana, auditores de Pingüino Radio, dieron cuenta de un incendio que afectó a un vehículo en el sector Dorotea, en Puerto Natales.

El móvil, que habría sufrido un volcamiento, terminó en llamas luego de esta situación, alcanzando a salir desde el interior sus dos ocupantes.

Bomberos de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Última Esperanza acudieron al sector, logrando controlar la emergencia.

Carabineros de la Segunda Comisaría de Puerto Natales acudieron al sector, adoptando el procedimiento respectivo.

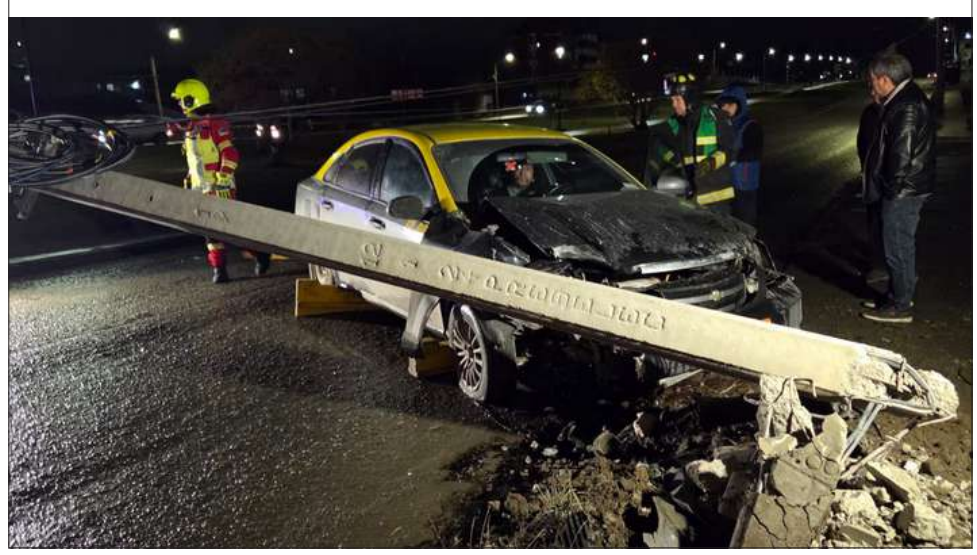

CENTRAL DE CARNES
ESPECIAL
DÍA DEL PADRE
VÁLIDO HASTA EL 14 DE JUNIO
PINCHE AQUÍ
ASADOR KANKA
LOMO VETADO
ENFRÍADO - FRIGOCHACO
SIN INTERESES
transbank
VISA
10 CUOTAS
$149.000
$129.990
*STOCK 100 UNIDADES
$16.900
$11.890
VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG
LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO

En el centro de Punta Arenas

Dos lesionados en fuerte colisión

Un fuerte accidente se registró cerca del mediodía de ayer en la intersección de las calles Ignacio Carrera Pinto con Lautaro Navarro, en el sector centro de Punta Arenas.

El incidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta que se dirigía por calle Lautaro Navarro hacia el sur no respetó la señal Ceda el Paso, colisionando con un taxi colectivo de la línea 13 que circulaba por calle Carrera Pinto en dirección a la playa.

Producto del impacto, el conductor del taxi colectivo y una pasajera resultaron lesionados. Al lugar se despachó una unidad de rescate de la Primera Compañía de Bomberos y una ambulancia del SAMU para asistir a los afectados. Ambas personas fueron trasladadas a un centro asistencial.

El conductor de la camioneta, quien no sufrió lesiones, fue derivado al hospital para la alcoholemia respectiva, descartándose el consumo de alcohol.

Los vehículos involucrados sufrieron daños de consideración en su carrocería. Los antecedentes del hecho fueron remitidos al Juzgado de Policía Local.

El tránsito vehicular se mantuvo interrumpido por varios minutos mientras se realizaban las labores de retiro de los vehículos del sector.

Fue detenido por la Sección Centauro de Carabineros

Conductor evadió control vehicular y protagonizó peligrosa huida

● El sujeto se desplazó por distintas calles de Punta Arenas, efectuando maniobras que pusieron en riesgo la integridad de terceros, por lo que hoy será formalizado.

Policial
policial@elpinguino.com

Una audaz y peligrosa persecución policial se desarrolló en Punta Arenas, culminando con la detención de un conductor que intentó evadir un control a bordo de un vehículo deportivo. La acción, que puso en riesgo la seguridad de la ciudadanía debido a la temeraria conducta del infractor, fue protagonizada por personal de la Sección Centauro de la Prefectura de Carabineros de Magallanes.

El incidente se inició cuando Carabineros, realizando un control selectivo en calle José Miguel Carrera, intentaron fiscalizar un llamativo Nissan Skyline. Sin embargo, lejos de acatar la orden de detención, el conductor optó por una fuga temeraria.

Según el reporte policial, el intrépido automovilista realizó maniobras de derrape y ronceo en un intento desesperado por eludir el control, iniciando así una vertiginosa huida por diversas arterias de la capital regional. Durante la persecución, el sujeto demostró una total indiferencia por las normas de tránsito y la seguridad pública, circulando contra el sentido del tránsito y sin detenerse ante varias luces rojas de semáforos, creando una situación de alto riesgo para los demás conductores y peatones.

La audaz escapatoria no pasó desapercibida. Cámaras de seguridad de la ciudad captaron parte de la persecución, evidenciando la velocidad y el peligroso trayecto del vehículo. La intensa búsqueda finalmente concluyó en la Población El Pingüino, donde el conductor fue interceptado y detenido.

Tras su captura, el individuo fue trasladado de inmediato para ser sometido a los exámenes de rigor: un test de alcoholemia y un test de drogas, para determinar si se encontraba bajo la influencia de alguna sustancia al momento de los hechos. Adicionalmente, el Nissan Skyline fue retirado de circulación debido a las infracciones cometidas y como parte del procedimiento legal.

Por instrucción de la Fiscalía, el conductor pasará a control de detención y formalización de cargos hoy, enfrentando probables acusaciones relacionadas con la conducción temeraria, desacato y las diversas infracciones de tránsito que puso en evidencia durante su huida.

VENDO TERRENO
Kilómetro 29 norte,
Cabo Negro.
Tratar en el celular
+56996401164

NEUMATICOS SAN JORGE
Necesita en Punta Arenas:
1 VENDEDOR DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS MENORES
Se requiere experiencia de al menos 2 años en el rubro.
Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatriz@sanjorgeonline.com

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®
HOGAR Y JARDÍN
Equipos de limpieza para todo el hogar
TECNOLOGÍA ALEMANA
KÄRCHER
ASPIRADORA WD1 $92.300 Cod. 34698
HIDROLAVADORA K2 UNIVERSAL $115.300 Cod.34365
LIMPIADORA VAPOR SC4 $339.000 Cod.25459
Precios válidos hasta el 30-06-2025 o hasta agotar stock

Con enfoque comunitario

Senda Magallanes impulsa la prevención del consumo de drogas

● La institución busca proteger a niños, niñas y adolescentes del consumo de drogas y alcohol, desplegando una serie de actividades y una completa red de apoyo y tratamiento en toda la región.

Policial
policial@elpinguino.com

En el marco del Mes de la Prevención, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) en la Región de Magallanes y Antártica Chilena ha lanzado una serie de actividades bajo el lema "Más Comunidad, Más Prevención". El objetivo principal es fortalecer el rol de las comunidades en la protección de niños, niñas y adolescentes frente al consumo de alcohol y otras drogas.

Álvaro Díaz Roa, director regional (s) de Senda, destacó la importancia de esta campaña para sensibilizar a la ciudadanía sobre la parentalidad social y el involucramiento activo de los adultos en la creación de entornos seguros. "Sabemos que la prevención es más efectiva cuando existe un compromiso colectivo. La comunidad, las familias, las escuelas, los lugares de trabajo y los barrios son actores clave en esta tarea", afirmó Díaz.

Cada 26 de junio se conmemora el Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, fecha que en Chile se ha resignificado como el Día de la Prevención, promoviendo la conciencia pública y fortaleciendo las acciones preventivas, especialmente en la población joven.

En este contexto, Senda Magallanes está desplegando una agenda regional que incluye:

• Reconocimientos a comunidades barriales que desarrollan iniciativas preventivas, especialmente aquellas que implementan el Programa de Prevención Comunitaria.

• Diálogos con jóvenes basados en los resultados de la Encuesta de Juventud y Bienestar.

• Actividades de sensibilización en espacios educativos, parentales, laborales y comunitarios.

Díaz subrayó el trabajo activo de los equipos Senda Previene en Natales, Porvenir, Cabo de Hornos y Punta Arenas, buscando visibilizar y fortalecer las iniciativas locales que promueven entornos saludables para niños, niñas y adolescentes.

Entre las líneas de trabajo destacadas se encuentran el Programa de Parentalidad, que busca fortalecer las competencias de madres, padres y cuidadores, y el programa Trabajar con Calidad de Vida, que promueve culturas organizacionales preventivas en el ámbito laboral.

"Prevenir el consumo de alcohol y otras drogas no es tarea de una sola institución. Necesitamos a toda la comunidad, a cada persona comprometida, para construir una región más segura y con mayores oportunidades de bienestar", enfatizó el director regional (s) de Senda.

Además del trabajo preventivo, Álvaro Díaz Roa resaltó la red de tratamiento de Senda para personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas, que cuenta con programas diferenciados según las características y situación de cada individuo:

• Programas para mayores de 18 años afiliados al sistema público de salud con consumo perjudicial o dependencia.

• Programa específico para tratamiento de mujeres.

• Programas para menores de 20 años con consumo problemático sin infracción de ley.

• Tratamiento especializado para adolescentes que han cometido infracción de ley o se encuentran bajo medidas como libertad vigilada.

Durante las últimas semanas se han registrado diversas incautaciones de drogas por las policías, lo que hace más necesario el trabajo preventivo.

• Programas dirigidos a personas adultas privadas de libertad.

• Tratamiento para personas adultas en situación de calle.

"Este abanico de alternativas busca garantizar que quienes lo requieran puedan acceder a un tratamiento integral, oportuno y adecuado a su realidad. Nuestra tarea no solo es prevenir, sino también acompañar y apoyar a quienes enfrentan problemáticas de consumo, promoviendo su recuperación y reinserción social", concluyó Díaz.

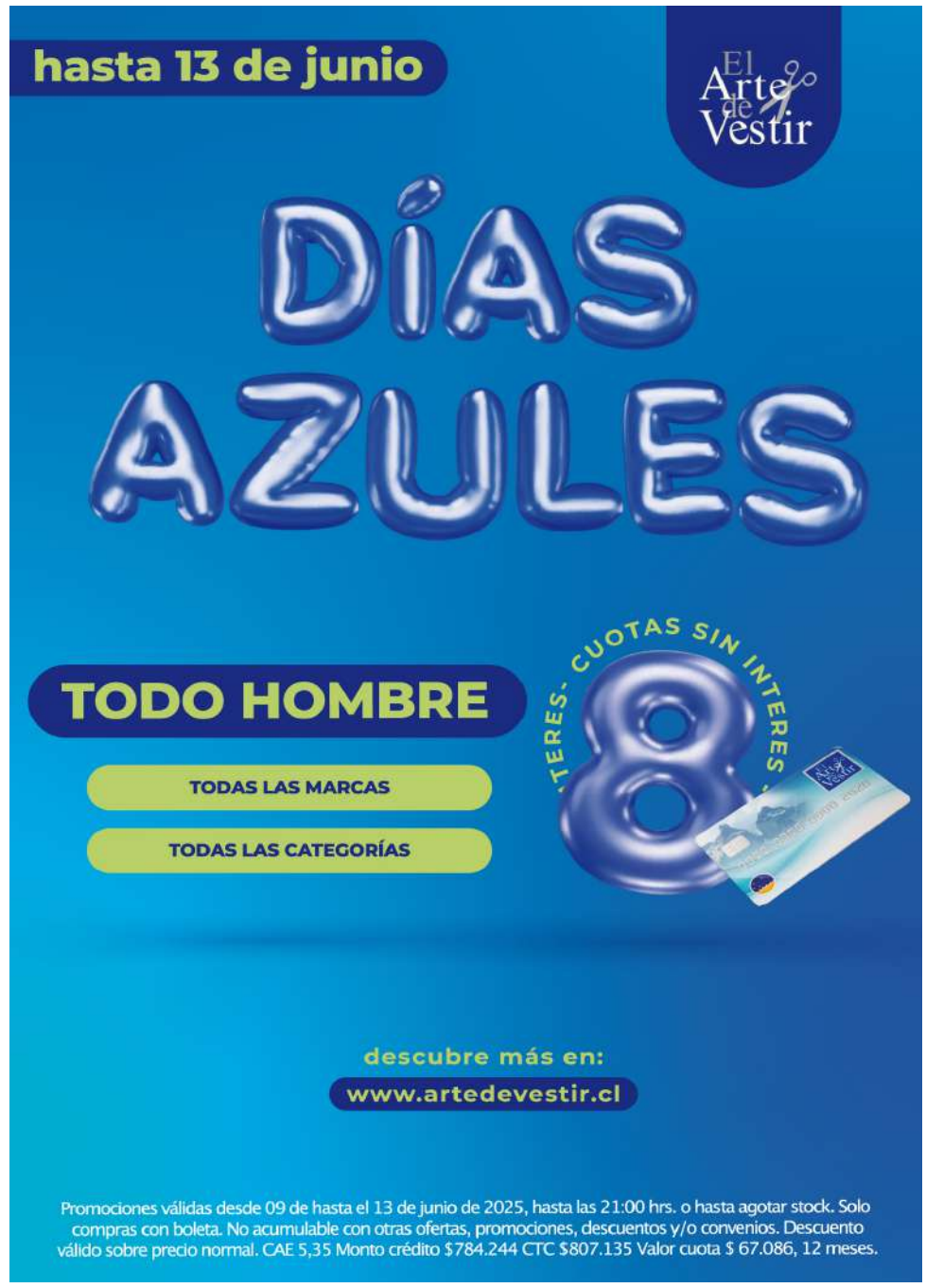

Alcalde de Punta Arenas responde a críticas de ministro Cordero por planes de seguridad

Radonich: “La ley es la misma para todas las comunas, pero los recursos no”

● Tras los dichos del ministro de Seguridad sobre el incumplimiento de las entidades edilicias, el jefe municipal defendió la realidad de las comunas con menos recursos y llamó a fortalecer la colaboración institucional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un reciente informe de la Contraloría General de la República reveló que el 90 % de los municipios del país no ha actualizado ni remitido sus planes comunales de weguridad pública, motivó un llamado del ministro de Seguridad, Luis Cordero, para un mayor cumplimiento por parte de las autoridades locales.

Según Cordero, el rezago en la publicación de estos planes y en la realización de los consejos comunales “afecta las estrategias de seguridad” y dificulta la focalización de recursos.

A su juicio, “así como se reclaman atribuciones, también es conveniente cumplir con las obligaciones”. Cordero destacó, además, que la Subsecretaría de Prevención del Delito mantiene contacto constante con los municipios para apoyarlos en esta tarea.

Respuesta desde Punta Arenas

Las declaraciones del ministro fueron recibidas con firme rechazo por parte del alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, quien apeló a la diversidad territorial y a la falta de recursos.

“Le pediría un poco más de humildad”, dijo la autoridad local, cuestionando además el rol de la Subsecretaría: “¿Para qué estuvo la subsecretaría todos estos años si su labor justamente es vincularse y alertar a los municipios?”.

Radonich subrayó que más de 100 comunas tienen menos de 40 mil habitantes y enfrentan una escasez extrema de personal.

“La ley es la misma para todas las comunas, pero los recursos no. Y eso no ha pasado en este gobierno ni en los anteriores”, señaló.

Para el alcalde, es fundamental que la legislación contemple financiamiento efectivo, algo que según plantea hoy no ocurre: “Ninguna de las normas viene con financiamiento para la municipalidad”.

> *¿Para qué estuvo la subsecretaría todos estos años si su labor justamente es vincularse y alertar a los municipios?”.*
>
> **Claudio Radonich,** alcalde de Punta Arenas.

El jefe comunal también criticó la idea de condicionar este debate al proyecto de ley de seguridad municipal. “Es no entender lo que los vecinos quieren, que es ver a las autoridades colaborar, no pelear”, enfatizó.

Según Radonich, los dichos de Cordero “rompen un espíritu de colaboración entre un ministerio que debe velar por la seguridad de todos”.

En cuanto al estado de avance del plan de seguridad de la Municipalidad de Punta Arenas, afirmó Radonich: “Estamos con el 100% del cumplimiento de nuestro plan comunal y en un 93% respecto de la de las actas de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad”, destacando que no tienen el 100% de las actas porque una de las sesiones fue suspendida por condiciones climáticas, razón por la cual en tal instancia no se generó el documento correspondiente.

Ante recientes informes emanados de Contraloría

Consejeros regionales solicitan documentación al gobernador Flies

● Los cores Rodolfo Arecheta y Robert Weissohn solicitaron oficiar a la autoridad regional a fin de que consigne una serie de documentos que estarían relacionados con los informes de la CGR, que sugieren irregularidades al interior del GORE.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En la decimosexta sesión del Consejo Regional, desarrollada en la Comuna de Primavera, los cores Rodolfo Arecheta y Robert Weissohn realizaron una serie de solicitudes de documentos e información, principalmente enfocadas en la transparencia, la fiscalización y la rendición de cuentas del Gobierno Regional de Magallanes, basándose en los informes de la Contraloría.

> *"Los hechos constatados por la Contraloría son graves y nos estamos tomando las acciones a seguir con seriedad y prudencia".*
>
> **Rodolfo Arecheta,** Consejero regional.

Arecheta señaló que "los hechos constatados por la Contraloría son graves y nos estamos tomando las acciones a seguir con seriedad y prudencia".

En tal sentido, asegura que desde la labor fiscalizadora del Consejo Regional, no se descarta ninguna acción, sin embargo, la responsabilidad obliga a investigar a fondo, razón que motiva la solicitud de antecedentes. "Está todo sobre la mesa: acciones administrativas, penales, incluso la evaluación de una eventual solicitud de destitucion. Para eso necesitamos tener a la vista la información remitida por el GORE a Contraloría, así como información complementaria".

Por su parte el consejero Weissohn argumentó su solicitud de documentos "dado que son de público conocimiento dos informes de Contraloría General de la República, donde detecta graves irregularidades y posibles hechos constitutivos de delitos, asociado a fundaciones y uso de recursos públicos en la reciente campaña electoral del gobernador".

Asimismo, apuntó que "hasta la fecha no tenemos ninguna explicación o exposición del gobernador Flies y ha guardado silencio sobre esta situación tanto al CORE como a la ciudadanía, por lo que no queda otra opción que buscar respuestas uno mismo, en el deber de fiscalización que nos encomienda la ley".

Los documentos solicitados por los cores, se encuentran estrechamente vinculados con los informes de Contraloría, entre los cuales Arecheta requiere copia de todos los antecedentes enviados a la Contraloría relacionados con los informes 667/2023 y 811/2025, incluyendo anexos y adjuntos, así como detalles sobre la compra de obsequios protocolares (uno por $698.530 y otro por $892.500) mencionados en el informe 811/2025, información sobre las horas extras de los funcionarios del Gobierno Regional, junto a información sobre la situación de los generadores de luz en Villa Tehuelche.

A su vez, Weissohn solicitó información detallada respecto de profesionales contratados a honorarios y a contrata en 2023 y 2024, incluyendo copia íntegra de los contratos y convenios a honorarios suscritos.

Además, entre los documentos solicitados en relación con el informe de Contraloría 667/2023 respecto de convenios suscritos entre el Gobierno Regional y diversas fundaciones, requirió copia de todas las facturas, boletas, comprobantes de pago, transferencias bancarias y depósitos realizados por las fundaciones, así como informes técnicos y respaldos financieros, además de copia de las respuestas enviadas a Contraloría por el gobierno regional sobre las observaciones mencionadas.

CAPTURA DE PANTALLA

Los consejeros Arecheta y Weissohn solicitaron al Gobierno Regional documentación vinculada a los recientes informes de Contraloría.

Finalmente, Weissohn agregó en su solicitud, el informe de Contraloría y el seguimiento posterior, las respuestas del Gobierno Regional a la Contraloría, además de que se informara el resultado del concurso de la unidad de control.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

POSTNATAL DE UN AÑO, UN APORTE PARA EL CUIDADO DE LOS HIJOS

Señor Director:

Chile celebra la reciente aprobación en general, por la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputadas y Diputados, del proyecto de ley que extiende el postnatal maternal a 12 meses y del padre a 30 días.

La evidencia internacional muestra que licencias parentales bien diseñadas favorecen la salud infantil, el vínculo madre-hijo, y la lactancia prolongada. Por ejemplo, extensiones de maternidad a 1 año potencian la lactancia exclusiva y el desarrollo neurológico temprano. A su vez, permisos parentales compartidos promueven la corresponsabilidad y reducen la brecha de género, como demuestran modelos europeos con cuotas para padres.

Chile enfrenta un escenario demográfico complejo: en junio de 2024 los nacimientos bajaron 28 % respecto al año anterior. Políticas que faciliten la decisión de tener hijos, al aliviar la tensión entre trabajo y familia, pueden generar un impacto positivo en la natalidad.

El aumento a 30 días de postnatal paterno es una medida alineada con las mejores prácticas internacionales. En Suecia y Noruega, las cuotas no transferibles han incrementado significativamente la participación de los padres, promoviendo vínculos familiares más equitativos. Aunque para alcanzar en Chile cifras equivalentes a lo observado en el promedio OCDE la duración del permiso remunerado exclusivo para los padres tendría que estar en 7,4 semanas.

Este proyecto no solo aporta a la salud y desarrollo infantil, a la salud mental materna y la corresponsabilidad, sino que también crea un entorno de mayor seguridad personal, laboral y económico que puede incentivar a más parejas a optar por tener hijos. Esperemos que el proyecto de ley siga su curso exitosamente para que celebremos de verdad. Será clave, combinar con acceso a salas cuna universal y flexibilización laboral para el cuidado de los hijos que queremos que nazcan en Chile.

Macarena Arriagada Belmar,
Directora carrera de
Obstetricia U. Andrés Bello

EDITORIAL

Violencia escolar: una herida abierta en nuestra educación

"La violencia escolar refleja una crisis profunda del tejido social que exige una respuesta colectiva y urgente más allá del castigo".

Las aulas, esos espacios donde la imaginación debería florecer y el pensamiento crítico desarrollarse, se están convirtiendo cada vez más en lugares de tensión, miedo y ruptura.

La violencia escolar no es un hecho puntual, sino una manifestación dolorosa y persistente de una crisis que atraviesa no solo al sistema educativo, sino también al corazón mismo de nuestra sociedad.

Hablar de violencia escolar es hablar de múltiples formas de agresión: físicas, verbales, psicológicas. Es hablar de estudiantes que sufren y también de docentes desbordados emocionalmente, a menudo sin herramientas ni respaldo institucional suficiente para hacer frente a un fenómeno tan complejo. La cifra creciente de incidentes registrados en los últimos años no puede ser minimizada: son gritos de auxilio que, como sociedad, aún no hemos sabido escuchar con la urgencia necesaria.

Uno de los mayores peligros que enfrentamos es la normalización. Cuando los golpes, los gritos y las amenazas se vuelven parte del paisaje cotidiano en una escuela, hemos perdido el norte. No se trata de buscar culpables individuales, sino de entender que la violencia escolar es el síntoma de una red de carencias más profundas: desigualdad, abandono familiar, deficiente salud mental, y una formación emocional ausente tanto en los hogares como en el sistema educativo.

La solución no vendrá únicamente desde más sanciones o protocolos de contención. Necesitamos un cambio de paradigma: escuelas emocionalmente seguras, docentes formados en gestión socioemocional, y comunidades escolares cohesionadas donde la empatía sea el eje central del aprendizaje. Urge repensar el rol de la educación más allá de las notas y los contenidos, e incorporar un enfoque integral que permita a niños, niñas y adolescentes desarrollarse como personas plenas.

Además, los medios de comunicación y las redes sociales tienen una responsabilidad no menor. El bombardeo constante de discursos de odio, noticias sensacionalistas y modelos violentos de éxito refuerzan en los más jóvenes la idea de que la agresión es una forma válida —y a veces efectiva— de resolver los conflictos o lograr respeto.

La escuela sola no puede. Requiere del acompañamiento activo de las familias, de políticas públicas que apuesten por el bienestar integral, y de una sociedad dispuesta a involucrarse en la crianza y formación de las nuevas generaciones.

Porque si el aula refleja nuestras fracturas sociales, también puede ser el lugar donde comencemos a sanarlas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SIMULACIÓN CLÍNICA EN FORMACIÓN

Señor Director:

La formación de profesionales de la salud enfrenta desafíos crecientes que se relacionan tanto con necesidades cambiantes de los pacientes, avances legislativos y exigencias propias de un trabajo demandante junto a otros miembros del equipo de salud. En este contexto, la simulación clínica interprofesional (SIM-IP) emerge como una estrategia educativa fundamental en la enseñanza de pregrado en salud.

Diversos estudios respaldan los beneficios de esta metodología, donde destacan la mejora orientada hacia la seguridad del paciente, el fortalecimiento del respeto mutuo entre disciplinas y facilitar la transición de estudiantes hacia la práctica clínica real. Además, promueve una cultura de aprendizaje basada en trabajar el error como una oportunidad de mejora y reflexión crítica continua en un ambiente seguro.

Desde el año 2024 la Escuela de Obstetricia y Neonatología UDP se encuentra desarrollando escenarios interprofesionales que proporcionen a sus estudiantes herramientas y competencias aplicables a contextos clínicos reales.

La incorporación sistemáticamente de la simulación en pregrado no es solo una innovación pedagógica, también es un compromiso con la formación de matronas y matrones más competentes, éticos y colaborativos que los prepare de mejor manera para los desafíos del sistema de salud chileno actual y futuro.

Jesús Fernández,
Coordinador de Simulación
Clínica Escuela de Obstetricia
y Neonatología UDP

EL DESAFÍO DEL SUELDO MÍNIMO EN LAS PYMES

Señor Director:

El reajuste del sueldo mínimo representa un avance en la mejora de las condiciones laborales de miles de trabajadores. Sin embargo, no podemos analizar su implementación sin considerar el impacto real sobre las pymes que, a diferencia de las grandes empresas, operan con economías de escala limitadas y márgenes mucho más ajustados, lo que las hace especialmente sensibles a este tipo de aumentos.

Para muchas pymes, el alza del sueldo mínimo puede significar frenar inversiones, preferir servicios vía honorarios, restringir contrataciones o incluso reducir personal, afectando directamente el dinamismo económico que se busca impulsar. Por esto, los subsidios comprometidos por el Estado jugarán un rol clave. Sin embargo, para que estos cumplan su función deben ser simples, transparentes y de acceso oportuno, especialmente en segmentos que no cuentan con departamentos especializados en recursos humanos o asesoría tributaria.

Este debate no se trata de elegir entre desarrollo económico o mejoras laborales: se trata de articular ambos objetivos para diseñar una política pública realista y sensible con un segmento que sigue siendo el mayor empleador del país y un motor insustituible para el desarrollo económico.

Bruno Marsano,
CFO de Maxxa

¿QUIÉN PONE ORDEN EN LA DERECHA?

Señor Director:

La llegada del exalcalde Rodolfo Carter al Partido Republicano ha generado una tensión innecesaria en la oposición. Mientras unos celebran su incorporación como un paso legítimo para mantenerse en la primera línea, otros lo denostan con dureza, revelando más una lucha de egos que una visión de futuro.

Una vez más, la derecha parece empeñada en fragmentarse, en devorarse a sí misma, mientras la izquierda avanza con disciplina, orden y estrategia. No se trata de endosar nombres ni proyectos personales, sino de entender que, sin unidad, sin respeto interno y sin una mirada común sobre las urgencias del país, el anhelo de volver a gobernar se desvanece.

Chile enfrenta desafíos reales: seguridad, crecimiento, cohesión social. Pero, en lugar de articular una alternativa sólida, la oposición opta por conflictos internos que sólo desgastan su credibilidad.

Hoy no está el expresidente Piñera para convocar a la unidad y ordenar la coalición. Pero quienes aspiran a liderar Chile tienen la responsabilidad de comportarse con la madurez que exige el momento. Si no logran ese mínimo, la pregunta es inevitable: ¿Cuál es entonces el verdadero aporte político de la derecha al país?

Rodrigo Durán Guzmán

VERDAD Y VOTO INFORMADO

Señor Director:

La alianza de más de 40 medios chilenos, respaldada por la Unión Europea y liderada por Mala Espina, representa un avance importante contra la desinformación que puede afectar el voto ciudadano. La iniciativa, llamada Comprueba, busca verificar en tiempo real afirmaciones virales durante la campaña presidencial, promoviendo un debate basado en hechos y fortaleciendo la democracia.

Pero la alfabetización mediática va más allá del consumo de noticias: implica analizar las narrativas implícitas que influyen en cómo interpretamos el mundo. Reconocer la desinformación no depende solo de la concentración mediática, sino también de nuestros hábitos diarios frente a medios tradicionales y digitales.

En un contexto donde la información circula veloz y sin filtros, formar ciudadanos críticos y reflexivos es esencial. La colaboración entre medios diversos permite una cobertura más plural y equitativa. Iniciativas como esta deben mantenerse y extenderse, por ejemplo, a las universidades que forman a futuros periodistas, para asegurar que la información sea precisa, diversa y confiable.

Pilar Valdebenito Ferrada,
Directora Carrera de Periodismo
Universidad Autónoma de Chile

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Ser, es ser

Ser, gran palabra, polisemántica, claro está. Mas, desde el ángulo que se la quiera ver o entender es grande, la mayor, la mejor.

Si es un sustantivo, bien; si es un verbo, bien, también.

Como sustantivo, ¿qué es un ser? Es esencia, es naturaleza, es sustancia. Es cosa creada, dotada de vida. Y como ser humano, todo; un montón de expresiones sinónimas, sujeto, persona, hombre, humano, individuo, organismo, criatura, ente, espécimen, entidad, mortal,… Todo ello, en función nominal, como sustantivo.

¿Y como verbo? Ser, también es fuerte en expresiones sinónimas, existir, haber, estar, pertenecer, residir, originarse, corresponder…

Uno y otro, ambos, son de potente figuración y existencia en el lenguaje, en toda lengua, quizás en alguna cultura más que en la otra.

Cuando hablamos de personas, la primera asociación que haríamos, o deberíamos hacer es que son seres humanos. Tal conjunción, tal reunión es de por sí, potente, superior, en el lenguaje, en la vida, en el existir.

Ser humano. Sin embargo, no basta, es solo el principio de la identidad. La tarea, la verdadera tarea es ser un humano. Seres humanos, muchos, quizás todos, a veces, sospecho, dudo, algunas evidencias me asisten.

Ser un humano es, decía, la gran tarea, la mayor, la mejor, la única, realmente. Es dar pasos a concreciones, a crecimiento, a desarrollo como persona, como ser sensible, pensante, reflexivo, consciente, ponderado, re-concentrado, cuerdo, prudente, discreto, juicioso, sereno, justo, íntegro,… ¿mucho? Quizás más, en buenas dosis, se entiende.

¿Tanto? ¿Tanto para una sola palabra? ¡Y compuesta de una sola sílaba! No obstante, sí debemos ocuparnos no de la palabra ser, sino de ser.

¿Ser qué? ¿Ser quién? Ya lo señalé más arriba, ser un humano, ser una persona plena, colmada de humanidad. ¿Cómo? Procurando ser mejor, siempre; tendiendo puentes, desarrollando vínculos, construyendo redes, dejando huellas, creando lazos, caminando juntos, estrechando manos, fundando amistades, así y de otros modos, será mayor, será grande, será alto, logrará reconocimiento.

¿Y el otro ser en competencia? El verbo. De gran importancia, también. Ser es propio de identidad, de identificación, sea un rasgo sustantivo, propio, único, verdaderamente identitario, un sustantivo, por ejemplo, Manuel es actor, Ricardo es jugador de vóleibol, Hernando de Magallanes fue un navegante portugués. Y si se trata de rasgos de identificación, añadiremos adjetivos calificativos al sujeto gramatical, Jacqueline es muy joven, El salón del segundo piso es lúgubre, oscuro, Nuestros nietos son muy entusiastas.

La diferencia es tan solo que en el primer uso del verbo ser la identidad es permanente, lo que se expresa por medio de un sustantivo o expresión sustantivada. Los segundos usos del verbo ser, acompañados por un adjetivo o frase adjetiva, son rasgos de identificación transitorios. Dos ejemplos decidores, Juan es un joven versus Juan es muy joven. ¿Se entiende?

Ser, es ser, ¡qué va! De todos modos, es mejor ser que tener. ¡Ahí la dejo botando!

La columna de...

PEDRO PIZARRO CAÑAS,
EXSUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

Licencias: tolerancia cero

Con ocasión de las cifras informadas por la Contraloría General de la República respecto de funcionarios públicos que han mal utilizado licencias médicas, el tema ha vuelto a estar en el ojo del huracán. Poner números a algo que era sabido, y esa magnitud de números, explica la indignación que hemos visto.

Ahora bien, la primera reacción es buscar responsabilidades, y ahí se encuentran diversas entidades públicas con atribuciones, tanto respecto de los emisores como de los usuarios de las licencias. Debe revisarse cada una de ellas, para determinar si hizo uso de sus facultades. La legislación respectiva existe y ha sido recientemente perfeccionada, por lo que no hay excusa en falta de ley. Debe revisarse también la proactividad y gestión que se haya tenido, ya que de poco y nada sirven los textos legales si no son llevados a la práctica.

La CGR logró determinar y cuantificar la existencia de este fraude con la información existente, prueba fehaciente de que sí era factible hacerlo.

Lo anterior dará lugar a las responsabilidades administrativas, pero también hay responsabilidades políticas que no se pueden pasar por alto. El fraude de licencias médicas trae consigo un tremendo costo público y privado, no sólo por el pago de prestaciones indebidas, sino que también por la falta de servicio que deriva de la falta del trabajador, la sobrecarga laboral para los que deben suplir a los ausentes y los mayores costos para el sistema, que redundan en alzas de planes y de recursos que podrían haberse empleado en las necesarias y pendientes prestaciones de salud.

Las licencias médicas son un instrumento relevante de la seguridad social, que permite al que sí tiene una patología mantener sus ingresos hasta que logra recuperar la salud, y su mal uso pone en riesgo su funcionamiento.

Las reacciones transversales que ha habido pueden constituir una oportunidad de enmendar el rumbo en este tema. Pero más allá de cambios legales, reglamentarios y de gestión que indudablemente deberán hacerse, esto también pasa por un cambio cultural. Si internalizamos el costo social que tiene el mal uso de esta herramienta y bajamos la tolerancia al fraude, lograremos un relevante giro con beneficios para todos.

El uso indebido de la licencia debe acarrear la pérdida del puesto de trabajo en ambos sectores, público y privado. Asimismo, la emisión fraudulenta debe implicar la pérdida permanente de la facultad de emitir, porque el fraude exige una política de tolerancia cero.

La columna de...

ALVARO RONDÓN,
JEFE SOCIAL DE HOGAR DE CRISTO EN MAGALLANES

Apenas una línea en el discurso

Inmediatamente después del discurso de la última cuenta pública del Presidente Gabriel Boric, la directora social nacional del Hogar de Cristo, Liliana Cortés, sacó cuentas y las convirtió en una breve carta. Escribió: “Dos horas y 32 minutos. Cuarenta y siete carillas. Más de 16 mil palabras. Y la palabra pobreza fue dicha una sola vez”.

Esa fue la proporción simbólica que recibió el tema de la pobreza en el discurso presidencial. Ni una palabra sobre las personas en situación de calle. El Censo 2024 contabilizó 21.750, pero en el Hogar de Cristo sabemos que son varios miles más. Tampoco se mencionaron los campamentos, una omisión que se aprecia por tercer año consecutivo. Hoy existen 1.428 asentamientos informales, donde viven 120.584 familias, la cifra más alta desde que se tiene registro, de acuerdo a las cifras de TECHO-Chile. ¿No merecían al menos una línea?

En cambio, la seguridad ciudadana, el crecimiento económico y la inversión extranjera ocuparon espacio, desarrollo, narrativa. No es que esos temas no importen. Importan mucho. Pero también importa lo que se dice apenas o no se menciona. Y eso -como bien dijo Ignacio Saffirio, de TECHO-Chile- también construye política: “Lo que se omite es tan importante como lo que se dice”.

Lo que se omitió no es menor. No es un olvido técnico ni un descuido en la edición. Es una omisión sistemática. No se habló de personas en situación de calle, fue como si no existieran. No se habló de campamentos, aunque haya más que nunca.

El problema no es semántico. Es político. Porque lo que no se nombra no se prioriza, y lo que no se prioriza no cambia. Y ahora que comienza el ciclo electoral, que ya asoman candidaturas presidenciales en busca de micrófono, conviene tomar nota: ¿Van a repetir el mismo libreto? ¿Van a construir su proyecto sin mencionar a quienes siguen esperando respuestas a necesidades básicas?

Porque si van a dedicarle a la pobreza el mismo tiempo que esta cuenta pública -una sola línea en 16 mil palabras-, entonces ya sabemos lo que viene: más de lo mismo. Por eso, nosotros y varias otras organizaciones sociales estamos convocando a los candidatos que aparecen mejor posicionados en las encuestas a responder lo esencial: ¿Y, usted presidenciable, cómo piensa reducir la pobreza?

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

Será abordada en seminario

La inmigración croata en Magallanes: un legado que sigue vigente

● Se trata de un espacio para reflexionar sobre su impacto en la historia, sociedad y política regional.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El Círculo de Profesionales y Empresarios de Ascendencia Croata de Magallanes organiza el 2° Seminario de la Inmigración Croata en Magallanes, con el propósito de analizar y destacar la relevancia histórica, social y política de la comunidad croata en la región.

El evento se llevará a cabo el viernes 13 de junio de 2025 a las 18:30 horas en el Salón Rey Tomislav, segundo piso del Club Croata de Punta Arenas. Bajo el lema "Inmigrantes y pioneros: la inmigración croata en Magallanes en sus inicios, desafíos y construcción social", el seminario busca ser un espacio de reflexión sobre el impacto de esta inmigración en la identidad magallánica.

Historia y civismo político en Magallanes

La jornada contará con exposiciones de destacados académicos y especialistas en el tema. La profesora Zafira Tobar Ivelich, abordará el rol de la mujer croata en el desarrollo de la región. El economista Marco Antonio Barticevic Sapunar analizará la relación entre la inmigración croata y el civismo político en Magallanes. Por su parte, el profesor Ernesto Fernández de Cabo Arriado, explorará la conexión entre la inmigración española y la croata, resaltando la transversalidad de las migraciones en la construcción de la sociedad magallánica. Finalmente, el presidente del Círculo de Profesionales y Empresarios de ascendencia Croata de Magallanes, Sergio Lausic, presentará un análisis sobre la organización societaria croata desde finales del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial.

Una invitación abierta a la comunidad

El seminario no sólo está dirigido a los descendientes de croatas, sino a toda la comunidad magallánica interesada en conocer más sobre este capítulo fundamental de su historia. La entrada es libre, y se espera una gran participación de quienes deseen profundizar en el impacto y legado de la inmigración croata en la región.

El evento cuenta con el auspicio del Consulado Honorario de Croacia en Punta Arenas y el Club Croata de Punta Arenas, reafirmando el compromiso de estas instituciones en mantener vivo el legado croata en Magallanes.

Sergio Lausic, presidente del Círculo de Profesionales y Empresarios de Ascendencia Croata de Magallanes, enfatizó: "Queremos entregar a la comunidad información sobre la trascendencia y vigencia de la inmigración croata en Magallanes. No es sólo una historia de nuestros ancestros, es parte de la identidad de la región. Nuestro objetivo es que toda la comunidad magallánica, no solo los descendientes croatas, comprendan la importancia de este legado y su impacto hasta el día de hoy".

CEDIDA

2° Seminario de la Inmigración Croata en Magallanes.

HIPERMERCADO
punta arenas
OFERTAS

ROFIL
felicidades
CRACK

ASADO CARNICERO, GANSO, SOBRECOSTILLA O POSTA PALETA
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 5.000 Kilos
$ 6.490 Kg.
Antes: ~~$9.590~~

COSTILLAR DE CERDO
CONGELADO · SMITHFIELD
Stock: 24.000 Kilos
$ 4.690 Kg.
Antes: ~~$5.990~~

TRUTRO CUARTO DE POLLO
4,5 KG · MAR JAC
Stock: 2800 Unidades
$ 7.990 Un.
Antes: ~~$9.990~~

ADVERTENCIA
TODO CONSUMO DE ALCOHOL LIMITA LA CAPACIDAD DE CONDUCIR

CERVEZA VARIEDADES
AMSTEL · IMPERIAL · HEINEKEN
$790 UN.
STOCK: 21.000 UN.
Antes: ~~$1.150~~

ADVERTENCIA
TODO CONSUMO DE ALCOHOL LIMITA LA CAPACIDAD DE CONDUCIR

FERNET BRANCA 39°
750 ML · BRANCA
$7.990 UN.
Antes: ~~$8.990~~
STOCK: 2.000 UN.

ADVERTENCIA
TODO CONSUMO DE ALCOHOL LIMITA LA CAPACIDAD DE CONDUCIR

WHISKY RED LABEL
750 ML · JOHNNIE WALKER
$8.990 UN.
Antes: ~~$12.990~~
STOCK: 1.200 UN.

OFERTA VÁLIDA HOY JUEVES 12 DE JUNIO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

US$127 millones, 24,03% más respecto al mismo período del año anterior

Zona Franca registró récord histórico en ventas en primer trimestre del año

● Los números dan cuenta de la preferencia de magallánicos y extranjeros al recinto franco, que continúa consolidándose como el principal espacio de la Patagonia chilena.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Zona Franca de Punta Arenas -industria cuya concesionaria está vinculada al empresario Claudio Fischer Llop- registró ventas por US$127 millones durante el primer trimestre de 2025, marcando un crecimiento del 24,03% respecto del mismo período del año anterior. Esta cifra representa un récord histórico para el período y evidencia la consolidación del recinto como el principal espacio de abastecimiento, logístico, de servicios y consumo del sur austral.

El impulso estuvo liderado por los locales comerciales, cuyas ventas alcanzaron los US$86 millones, un 30,25% más que en igual período de 2024. Esta categoría -que representa el 67,2% de la actividad total de esta franquicia- refleja el dinamismo del consumo local, la alta preferencia de los habitantes de la región y una mayor frecuencia de visitas al recinto.

"Estamos observando una recuperación sostenida de la actividad, una mayor presencia de marcas nacionales e internacionales, y un fortalecimiento del ecosistema de servicios que ofrece Zona Franca. Esto es reflejo del rol protagónico que cumple el recinto en la vida económica y social de la Región de Magallanes", señaló Eugenio Prieto, gerente general de Sociedad de Rentas Inmobiliarias, Concesionaria de Zona Franca de Punta Arenas.

Zona Franca de Punta Arenas alcanzó un crecimiento de 13,4%, lo que implicó un pago récord por concesión de más de $4.557 millones al Gobierno Regional en 2024.

Otros indicadores también dan cuenta del buen momento. Las ventas en los depósitos públicos, orientados a insumos industriales y bienes de capital, crecieron un 28,22% alcanzando los US$$31 millones. En tanto, las reexpediciones -principalmente hacia Argentina- aumentaron un 20,6% en el período.

Pese a este positivo balance, el segmento de vehículos continuó mostrando debilidad con una baja de 17,7% en valor, aunque se espera una reactivación hacia el segundo semestre.

800
ochenta mil personas
visitaron mensualmente la Zona Franca de Punta Arenas en el primer trimestre del año.

FOTOS: CEDIDAS

La Zona Franca de Punta Arenas continúa consolidándose como el destino preferido de magallánicos y extranjeros.

Alza sostenida en visitas

En cuanto al flujo de personas, Zona Franca de Punta Arenas recibió 2.638.007 visitas entre enero y marzo, un promedio de 880.000 personas mensuales, consolidándose como uno de los espacios más visitados fuera de Santiago. Este volumen representa una rotación de 5,3 veces la población regional cada mes.

El turismo argentino también ha mostrado sig-

nos de reactivación. Entre enero y marzo, ingresaron 86.844 visitantes argentinos a la región, lo que representa un crecimiento de 41,1% respecto al mismo período de 2024.

Contribución regional y expansión

Durante 2024, Zona Franca de Punta Arenas alcanzó un crecimiento de 13,4%, lo que implicó un pago récord por concesión de más de $4.557 millones al Gobierno Regional, fondos que se destinan directamente al FNDR. Hasta la fecha, la concesionaria SRI ha aportado $39 mil millones para reinversión social en Magallanes.

El recinto cerró el año pasado con 22 nuevas aperturas de tiendas, la incorporación de marcas como GMO, Natura, Helly Hansen y RevesDerecho, y la reapertura del Hipermercado Rofil.

Además, el recinto cerró el año pasado con 22 nuevas aperturas de tiendas, la incorporación de marcas como GMO, Natura, Helly Hansen y RevesDerecho, y la reapertura del Hipermercado Rofil, reforzando su posicionamiento como el principal destino logístico, comercial, de servicios y entretención de la Patagonia.

"El respaldo del Gobierno Regional es señal clara del compromiso por impulsar el desarrollo social y económico de Magallanes".

"Estamos observando una recuperación sostenida de la actividad, una mayor presencia de marcas nacionales e internacionales, y un fortalecimiento del ecosistema de servicios que ofrece Zona Franca".

Eugenio Prieto,
gerente general de Sociedad de Rentas Inmobiliarias, concesionaria de Zona Franca de Punta Arenas

Proyección de futuro

En línea con la visión de consolidar a Zona Franca de Punta Arenas como un motor de desarrollo regional, el Gobierno Regional de Magallanes ha concretado la adquisición de un terreno de 11,6 hectáreas contiguo al actual recinto. Esta compra, aprobada por el Consejo Regional con una inversión de $15.480 millones, permitirá la expansión del recinto franco y la implementación de una nueva "Zona Franca de Servicios", orientada a fortalecer sectores estratégicos como la industria primaria regional, la salmonicultura y la naciente industria del hidrógeno verde.

"El respaldo del Gobierno Regional son señales claras del compromiso por impulsar el desarrollo social y económico de Magallanes. La ampliación de Zona Franca no sólo proyecta nuevas oportunidades para las familias y empresas locales, sino que consolida a la región como un referente estratégico en Sudamérica en materia de comercio, servicios y logística", indicó el gerente general de la concesionaria de Zona Franca, Eugenio Prieto.

Este proyecto de ampliación no sólo busca aumentar la superficie del recinto, sino también diversificar su oferta, integrando servicios bajo el régimen de franquicia, lo que fomentará encadenamientos productivos con la industria primaria y centros de formación, atrayendo talento y generando un círculo virtuoso de empleo calificado, innovación y mejora en la calidad de vida.

El auge de Zona Franca entrega buenas señales para la economía magallánica.

86 mil 844
argentinos ingresaron a la región entre enero y marzo de 2024.

Organizado por el centro de estudiantes con apoyo del área de Orientación

Estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera realizaron tercera feria de diversidad

Con la visita de más de 10 establecimientos educativos de Punta Arenas, en el patio de luz del Liceo Luis Alberto Barrera se desarrolló la tercera feria de la diversidad, organizada por sus propios estudiantes.

En la ocasión, hubo stands de diferentes organismos como el Instituto Nacional de Derechos Humanos y el personal de salud del Cesfam Dr. Juan Damianovic, entre otros, quienes entregaron mensajes a los asistentes respecto de sus derechos y también recomendaciones sobre sus cuidados anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual.

Montserrat Trincado, estudiante de 3° medio B y delegada del área de la Diversidad, explicó que la feria se organizó en conjunto con el departamento de orientación del establecimiento.

"Me parece algo importante, porque siento que esta información no se habla tan seguidamente, aparte de talleres. Así que me gusta que sea como más participativo y que se puedan dar más cosas a conocer, porque hay mucha gente que no conoce algunos métodos anticonceptivos y cosas así", dijo.

Becas TIC

Comenzó entrega de 1.208 notebooks a estudiantes de séptimo básico

● Alumnos de la Provincia de Tierra del Fuego fueron los primeros en recibir el dispositivo tecnológico que les permitirá hacer sus tareas, trabajos y fortalecer su estudio con acceso a internet durante diez meses.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con la entrega de 81 computadores a estudiantes de 7°básico de la Provincia de Tierra del Fuego, Junaeb inició la distribución de estos dispositivos que forman parte de la Beca TIC, y que para este año será entregado a un total de 1.189 alumnos de este nivel de establecimientos públicos y también subvencionados, pero con un enfoque adicional en la vulnerabilidad social.

También fueron priorizados aquellos escolares que estén al cuidado del Estado (Sename y/o Mejor Niñez y/o Sistema de Protección Especializada) y que se encuentren en el 40% más vulnerable según su calificación socioeconómica en el Registro Social de Hogares.

Otros beneficiarios de este computador son aquellos estudiantes del tercer nivel básico de Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), un computador junto a softwares y contenido para apoyar sus estudios.

La directora regional de Junaeb, Natacha Carrasco Salinas, expresó que para la institución es todo un hito la entrega de estos computadores, "ya que es llegar con algo que es de suma importancia para el proceso educativo de nuestros niños y niñas. Es bastante emocionante ver las distintas realidades, los traslados desde Timaukel, Pampa Guanaco a este punto de encuentro que tenemos hoy en Porvenir. Finalmente, vamos a estar haciendo los distintos hitos en las capitales provinciales, partiendo hoy día por la isla de Tierra del Fuego", afirmó.

Aline Bernales, estudiante de la Escuela Pampa Guanaco en Timaukel, tenía un computador en mal estado, expresando que "es muy importante que se acuerden de nosotros, que necesitamos estas herramientas para poder ejercer nuestras tareas escolares".

Monserrat Mansilla, alumna de la Escuela Bernardo O'Higgins, dijo estar muy contenta, ya que no tenía un computador propio: "Es importante poder estudiar y hacer los trabajos sin necesidad de tener que ocupar los computadores que están en la escuela".

A nivel nacional se entregarán 122.823 equipos y en Magallanes se distribuirán 1.208, repartidos en sus cuatro provincias. A estos 81 computadores en Tierra del Fuego, dentro de los próximos días se sumarán 206 computadores en Última Esperanza, mientras que en la Provincia de Magallanes se distribuirán 865 y en la Provincia Antártica 34 dispositivos.

Características

Todos los equipos tecnológicos son de la marca Acer, en color gris, con un disco duro de 128 GB SSD, memoria RAM de 8GB, procesador Intel Core i3 N300 Generación 2023, con pantalla de 14", provistos de una tarjeta de video Intel UHD Graphics, con un plan de Internet Móvil por 10 meses, lo que permitirá a los estudiantes cumplir con su rutina de tareas de manera actualizada y con total autonomía.

CEDIDA

Las autoridades estuvieron presentes en la entrega de computadores a estudiantes beneficiados.

A través de una entrevista realizada por este medio a la directora Verónica Yáñez

Los hitos del Servicio de Salud Magallanes según la Inteligencia Artificial

- La rama informártica destacó catorce puntos claves para el desarrollo sanitario de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- En ella se destacan la inyección de recursos, apoyo a la salud mental, Plan Nacional del Cáncer, entre otros.

1 El trabajo y la gestión en el marco de la restricción presupuestaria, lo que ha permitido dar continuidad a la atención y a las prestaciones a los usuarios a pesar de momentos financieros complejos y difíciles.

2 La implementación de un plan de restricción de gasto administrativo desde enero de este año, con el fin de proyectar una mayor continuidad a los recursos asistenciales que van en directa atención a los usuarios.

3 La operación del acelerador lineal, que ha permitido realizar 204 tratamientos durante 2024 y 158 en lo que va de 2025, sumando un total de 362 personas tratadas en la región. Actualmente, 172 personas están en tratamiento durante el año 2025. Este equipo es importante para dar tratamientos oncológicos de radioterapia en la región.

4 El impulso entregado a la salud mental.

5 La recuperación del Proyecto de Salud Mental y Geriatría.

6 La instalación de nuevos profesionales en la red asistencial para fortalecer la salud mental.

7 La mejora de la infraestructura dentro del actual Cosam

8 El levantamiento de proyectos para desarrollar dos nuevos COosam, el Cosam Sur y el Cosam Norte, los cuales cuentan con recomendación favorable para su construcción.

9 El desarrollo de diversas estrategias para disminuir los tiempos de espera.

10 La recuperación de las rondas interprovinciales que habían sido suspendidas.

11 La inyección de recursos (a nivel ministerial y con Gobierno Regional) para aumentar la oferta y disminuir las listas de espera.

12 La pronta instalación de un nuevo equipo de braquiterapia para realizar terapias oncológicas en la región, evitando la derivación de pacientes. Esto se enmarca en el Plan Nacional del Cáncer y cuenta con apoyo del Gobierno Regional.

13 La normalización de los establecimientos de atención primaria, destacando: el recibimiento del Cesfam Thomas Fenton, y finalización del Cesfam 18 de Septiembre.

14 El avance en la presentación de Postas de Salud Rural y otros Centros de Salud Familiar para evaluación y continuidad de la inversión pública.

FUENTE: SERVICIO DE SALUD MAGALLANES

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

En una entrevista a Diario El Pingüino, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, entregó un balance de su gestión que asumió en 2023.

En ella entregó un gran número de hitos a destacar dentro de su gestión que la Inteligencia Artificial (IA) destacó **(Ver infografía)**.

Este medio utilizó el audio completo de la entrevista para que la IA entregara su versión de cuáles son los proyectos más importantes bajo el mandato de la directora Yáñez.

CEDIDA

La IA destacó la puesta en marcha del Cesfam Dr. Thomas Fenton, ubicado en la calle Suiza de Punta Arenas.

Lo rico viene del Sur
VALDIVIA PACEL
Tradición desde 1978

DISTRIBUIDORA del Tierra Fuego

¡Atención, Punta Arenas!

¡PACEL LLEGÓ A DISTRIBUIDORA TIERRA DEL FUEGO!

PRECIOS OFERTA

$1.950
PRECIO NORMAL: $3.290
STOCK 200 UNIDADES

$2.290
PRECIO NORMAL: $3.990
STOCK 200 UNIDADES

$2.290
PRECIO NORMAL: $3.990
STOCK 200 UNIDADES

Imágenes referenciales

*OFERTAS VÁLIDAS HASTA VIERNES 13 DE JUNIO 2025 Ó AGOTAR STOCK

$6.990
PRECIO NORMAL: $13.390
STOCK 200 UNIDADES

$7.990
PRECIO NORMAL: $13.790
STOCK 200 UNIDADES

$7.990
PRECIO NORMAL: $13.790
STOCK 200 UNIDADES

Angamos 401-A, Punta Arenas, Chile Distribuidora Tierra del Fuego cecinaspacel

Correspondiente a más $8 mil millones

Inach ejecutó el 97% de su presupuesto el 2024

Con un repaso y detalle de los hitos importantes, detallando los logros científicos, logísticos y de infraestructura, incluyendo la modernización de sus bases, la implementación de energías renovables, y la expansión del Programa Nacional de Ciencia Antártica, el Inach entregó su cuenta pública correspondiente a la gestión de 2024.

Ahí se destacó la ejecución del 97% del presupuesto para la institución, correspondiente a una cifra superior a los 8 mil millones de pesos.

En esto, se destacó el haber suscrito un convenio de transferencias con la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación por $678 millones, el que apunta a financiar programas estratégicos de la Política Antártica Nacional, tales como: Programa Desarrollo de la Ciencia Concursable, Tesis Antárticas y Feria Antártica Escolar.

Entre otros hitos, Gino Casassa, director del Inach, resaltó la visita del Presidente Gabriel Boric al Polo Sur, el pasado 3 de enero; el viaje del Rompehielos Almirante Viel creado por Asmar; y también el impulso del Centro Antártico Internacional (CAI) en Punta Arenas como un polo científico para la ciencia, logística y divulgación.

Por último, resaltó que la Base Escudero se ha convertido en estación permanente y con la primera jefa de base en invierno desde este año, Viviana Pérez, funcionaria del Inach, marcando un doble hito para Chile en el continente blanco.

Asimisno, Casassa en su discurso resaltó labor de los 80 funcionarios, quienes impulsan los avances a la ciencia antártica.

CIJ

"Plaza Ciudadana" en el sector norte de Punta Arenas

Familias acceden a servicios clave en jornada inclusiva del jardín Villa Las Nieves

● Jornada contó con la participación de los servicios de organizaciones públicas y de la Sociedad civil.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Durante la tarde de ayer, el Jardín Infantil y Sala Cuna "Villa Las Nieves" abrió sus puertas a la comunidad con la disposición de servicios necesarios, como la atención de renovaciones de cédula de identidad con funcionarios del Servicio del Registro Civil, atenciones de la Municipalidad de Punta Arenas con la entrega de su tarjeta de beneficios, y también atenciones médicas con un vacunatorio para niños y adultos, y toma de la presión arterial y glicemia, entre otros.

La actividad denominada "Plaza Ciudadana" se desarrolló en el marco de la semana de la familia, con el objetivo de facilitar la realización de estos trámites a quienes por tiempo o sus trabajos no pueden realizarlos.

Otras actividades

La comunidad educativa comenzó la semana con actividades físicas en un ámbito recreativo, donde hubo alianzas por cada nivel con una alta participación de las familias, las educadoras y los párvulos. Asimismo, está contemplada una jornada de plantación de arbustos en colaboración con Conaf.

Ayer, las familias asistieron a las salas a realizar experiencia pedagógicas con los niños.

"Hubo fiestas fluor, hubo actividades de trabajo con modelaje, con masas. Las familias vinieron a trabajar con sus pequeños en las salas", contó Rosa Andrade, educadora de párvulos y directora del recinto educativo.

CIJ

Para finalizar la semana, realizarán una caravana a las dependencias del Cijum, en donde tendrán una tarde recreativa con todas las familias.

NewArk
CELULARES APPLE
DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE
SIN INTERESES transbank 12 CUOTAS

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$399.900

APPLE IPHONE 13 128GB

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$649.900

APPLE IPHONE 15 256GB

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$749.900

APPLE IPHONE 16 128GB

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$799.900

APPLE IPHONE 16 256GB

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$1.049.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX

LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO
$1.249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Fallo judicial revoca permiso ambiental de proyecto en Magallanes

Australis alerta sobre incertidumbre regulatoria tras revocación de permiso ambiental

● Tras la anulación de su Resolución de Calificación Ambiental, la compañía advirtió que la creciente judicialización frena el desarrollo sostenible y afecta la competitividad del país. La empresa estudia los pasos legales a seguir.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia resolvió esta semana anular la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Centro de Engorda de Salmones de Australis, ubicado en la Península Barros Arana, en la Región de Magallanes.

> *"Nos encontramos estudiando el fallo y analizando las acciones legales y administrativas que la institucionalidad dispone para evaluar los pasos a seguir".*
>
> Extracto de respuesta de Australis a Pingüino Multimedia.

El proyecto, que buscaba aumentar su producción de biomasa de 5.140 a 7.500 toneladas, fue objetado por comunidades indígenas y organizaciones ambientalistas, que argumentaron deficiencias en la evaluación ambiental, particularmente en relación a la fauna marina, el paisaje, el turismo y el tránsito de embarcaciones.

Según los reclamantes, la operación podría haber generado impactos irreversibles en los ecosistemas marinos y en las comunidades kawésqar.

Judicialización persistente

Frente a este escenario, Australis expresó su preocupación por el impacto que este tipo de procesos judiciales tiene en el clima de inversión del país.

La empresa señaló que "la persistente judicialización de proyectos de inversión es una preocupación para el desarrollo sostenible y la certeza jurídica del país".

A juicio de la compañía, este tipo de recursos interpuestos contra el Estado -en este caso el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)- "ponen en entredicho el sistema en su conjunto".

La salmonera enfatizó que estas acciones no sólo retrasan la ejecución de inversiones privadas, sino que también "distraen recursos estatales y dificultan el establecimiento y maduración de criterios y lineamientos técnicos claros y predecibles", elementos esenciales para cualquier proyecto de largo plazo.

En relación al caso puntual, Australis indicó que respeta los pronunciamientos de las autoridades administrativas y judiciales y que está analizando cuidadosamente el fallo: "Nos encontramos estudiando el fallo y analizando las acciones legales y administrativas que la institucionalidad dispone para evaluar los pasos a seguir".

CEDIDA

Desde la empresa manifiestan que "la persistente judicialización de proyectos de inversión es una preocupación para el desarrollo sostenible".

El revés judicial ocurre en un momento clave para la industria salmonera, que enfrenta crecientes desafíos regulatorios y demandas por mayor sostenibilidad, al tiempo que busca consolidar su rol como uno de los motores de desarrollo económico en el sur austral de Chile.

Para el sector productivo, el caso vuelve a poner en el centro del debate la necesidad de contar con reglas claras, procesos predecibles y un marco que permita compatibilizar la protección ambiental con el desarrollo de inversiones que generan empleo y valor en regiones como Magallanes.

EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública para la contratación de Crédito Bancario que se indica a continuación:

Nombre: "CRÉDITO BANCARIO – EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL".

Monto del Crédito: $6.500.000.000.- (Seis mil quinientos millones de pesos m/n o equivalente en U.F.) Venta de Antecedentes: En venta desde el 16 de junio al 19 de junio de 2025, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'higgins Nº 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina (de Lunes a Jueves de 08.30 a 13.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas), o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente de la Empresa Portuaria Austral, N.º 290-05938-00, del Banco de Chile, Rut Empresa: 61.956.700-5.

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl

Valor de los Antecedentes: $ 1.190.000 IVA Incluido

Plazo de consultas: Hasta las 18:00 hrs. del día 25 de junio de 2025.

Plazo de Respuestas: Hasta las 13:00 hrs. del día 27 de junio de 2025.

Recepción Ofertas: Hasta las 11:00 hrs del día 04 de julio de 2025 en forma digital en el correo electrónico licitacioncredito@epaustral.cl

Apertura de Ofertas: A las 12:00 hrs. del día 04 julio de 2025 vía conexión remota

"Todos los horarios señalados corresponden a la zona horaria de la Región de Magallanes"

Nota: "Sólo podrán presentar ofertas las personas jurídicas o empresas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación y cumplan con los requisitos indicados".

Gerente General.
Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

Tribunal de Punta Arenas

Dispar veredicto en juicio contra exejecutivos de Nova Austral

● La sentencia se conocerá el sábado 5 de julio. Las penas no superarían los 4 años y podrían cumplirse en libertad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El pasado miércoles, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas emitió veredictos diferenciados en el juicio en contra de cuatro exejecutivos de la empresa Nova Austral.

La decisión tiene que ver con el juicio iniciado el pasado 7 de mayo, donde el Ministerio Público buscó determinar la participación de los imputados en delitos de contaminación de aguas y obtención fraudulenta de bonificaciones estatales.

En su resolución, la sala del tribunal integrada por los jueces Julio Álvarez Toro (presidente), Guillermo Cádiz Vatcky y José Octavio Flores Vásquez, señaló que la prueba presentada por el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado permitió acreditar la existencia de los delitos, excluyendo el de contaminación de aguas, por lo que rechazó la demanda civil del CDE basada en ese ilícito.

La decisión de condena, en particular respecto a Isaac Olivet-Besson y Rigoberto Garrido, fue adoptada tras recalificar su participación y determinar que se había quebrantado la presunción de inocencia. La redacción de la sentencia definitiva, incluyendo la posible concurrencia de atenuantes, quedó a cargo del juez Guillermo Cádiz Vatcky.

Cuatro exejecutivos de Nova Austral fueron llevados a juicio por diferentes delitos.

La Fiscalía inició formalmente el caso en 2022, acusando a Nicos Nicolaides (exgerente general), Drago Covacic (gerente regional), y los jefes de área mencionados, además de Arturo Schofield, exgerente de Producción, quien ya fue condenado en un juicio simplificado tras reconocer los hechos.

Los hechos investigados detallan que entre 2016 y 2019, la empresa manipuló estadísticas de mortalidad de salmones para ocultar datos al Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), evitando así multas y protegiendo sus beneficios económicos.

La audiencia de lectura de sentencia se realizará el sábado 5 de julio, a las 13:00 horas vía remota, donde se conocerán las penas, que se anticipan no superarán los 4 años y podrían cumplirse en libertad.

Resultados Simce

Magallanes avanza en materia de lectura escolar

Un estudio de la Universidad de los Andes evidenció el impacto de la pandemia en el desarrollo lector de niños y niñas de kínder a cuarto básico, revelando que un 96% de los estudiantes de primero básico no conocen el alfabeto. Esta preocupante realidad subraya la necesidad de reforzar la enseñanza de la lectura desde los primeros años de escolaridad.

En Magallanes, los esfuerzos en esta área han comenzado a dar frutos. El seremi de Educación, Valentín Aguilera, destacó que los resultados del Simce 2024 muestran un avance significativo en la región: los estudiantes de cuarto básico alcanzaron su mejor puntaje en lectura desde 2022, con un alza de cinco puntos respecto al año anterior.

"Hemos logrado reducir significativamente el porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente, aumentando aquellos que se ubican en nivel adecuado. Estos resultados nos motivan a seguir fortaleciendo estrategias pedagógicas en comprensión lectora desde los primeros años", señaló Aguilera.

Para potenciar la lectura, el Plan de Reactivación Educativa ha reforzado la formación docente, el uso de datos educativos y la promoción de espacios escolares que favorezcan la lectura significativa. Además, iniciativas como la Feria Literaria Vendaval Cultural en Magallanes, realizada en las cuatro provincias desde 2022, y programas de tutorías en colaboración con la Universidad de Magallanes y la Fundación Focus, han sido clave para el fomento lector.

El compromiso con la educación en Magallanes se extiende también a la estabilidad del sistema escolar público, con la implementación del Servicio Local de Educación Pública, garantizando mejores condiciones para estudiantes y docentes. "Leer bien no es solo una habilidad escolar, sino una herramienta de justicia educativa. Seguiremos desplegando políticas para que todos los niños y niñas de Magallanes no solo aprendan a leer, sino que encuentren en la lectura una forma de comprender el mundo, expresarse y soñar", enfatizó Aguilera.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 30 DE JUNIO DE 2025, a las 12:00 horas, a través de video conferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en EL SECTOR DE TRES PUENTES, que es parte de la Hijuela N° 37. El dominio a nombre de ROY ALEXIS MIRANDA VARGAS, rola inscrito a fojas 187 vta. N° 334, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de $ 21.300.474. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N º C-1139-2024, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MIRANDA VARGAS, ROY ALEXIS".

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario PJUD
Siete de junio de dos mil veinticinco 11:16 UTC-3

037374229260

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 1 de Julio de 2025, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el Sector de Agua Fresca, que corresponde a la Parcela N°19 del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984, con el N°139, inscrito a nombre de Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, a fs.1193 Nº2170 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 2.759 Unidades de Fomento, a su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través dienro efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°448-2024, caratulada "Banco de Chile con Vladilo".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
Cinco de junio de dos mil veinticinco 12:34 UTC-3

033919229654

PINCHA AQUÍ
Buffet
XPRESS
20% DCTO.
EN TU PRIMERA COMPRA
PRESENTANDO ESTA PUBLICACIÓN
PEPSI
APERTURA
15 DE JUNIO
José Nogueira N°1298
Válido solo el 15 de junio de 2025. No acumulable y limitado a una persona por promoción.

Municipio de Punta Arenas

Más de 120 vecinas participaron en talleres de la Oficina de la Mujer

La tarde de este martes se llevó a cabo la ceremonia de cierre de los talleres organizados por la Oficina Municipal de la Mujer en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro. En la actividad se reconoció la participación de 122 mujeres que formaron parte de siete talleres gratuitos enfocados en el desarrollo de habilidades personales y laborales.

Los cursos se desarrollaron entre abril y junio, destacando repostería, costura creativa, masajes y piedras calientes, cerámica y alfarería, manicure, bungee fitness y defensa personal.

Tras la ceremonia, el alcalde Claudio Radonich destacó que con la ejecución de todos los talleres organizados por la Municipalidad, se ha logrado beneficiar a 3 mil personas, entre jóvenes, adultos, adultos mayores y mujeres. "Estamos muy contentos y muy orgullosos de que nuestra municipalidad, con esfuerzo, transparencia y cuidado de la plata pública, logre ofrecer estos espacios que casi 3 mil personas están disfrutando. En este caso, cerramos el primer semestre con las 122 mujeres que participaron en estos siete cursos que la municipalidad ha ofrecido para ellas".

CEDIDA

Amor y solidaridad con el prójimo

Hogar de Cristo en Magallanes: un refugio para los más vulnerables

● Inspirada en la espiritualidad de San Alberto Hurtado, el Hogar de Cristo trabaja incansablemente para acoger con amor y dignidad a quienes más lo necesitan.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En muchas ocasiones, la comunidad magallánica desconoce la labor del Hogar de Cristo en Magallanes, una organización que, inspirada en la espiritualidad de San Alberto Hurtado, trabaja incansablemente para acoger con amor y dignidad a quienes más lo necesitan.

Desde su sede en Punta Arenas, el Hogar de Cristo se dedica a brindar apoyo integral a personas en situación de calle. Álvaro Rondón, jefe de operación social de la institución, explica que su equipo opera con máxima capacidad, acogiendo cada noche a 40 personas, proporcionándoles un espacio seguro donde descansar, alimentación, higiene y acompañamiento.

El Hogar de Cristo en Punta Arenas brinda refugio y apoyo a 40 personas en situación de calle cada noche, asegurando un espacio digno con alimentación, higiene y acompañamiento.

Además, cuentan con el programa Ruta Calle, que atiende diariamente a 20 personas y se financia a través de la seremi de Desarrollo Social y Familia. Este dispositivo se enfoca en acercarse a quienes no acceden a los albergues, ofreciéndoles alimentación, abrigo, kits de higiene y apoyo para su inclusión social.

CEDIDA

El Hogar de Cristo se dedica a brindar apoyo integral a personas en Punta Arenas.

"Con todo, estamos ampliando espacios de contención y acompañamiento para quienes más lo requieren, contribuyendo a la construcción de una región y un país más justo, solidario e inclusivo", enfatiza Rondón.

A través de su labor, el Hogar de Cristo invita a la comunidad a involucrarse y asumir su responsabilidad con los más excluidos, promoviendo una cultura de respeto, justicia y solidaridad en Magallanes.

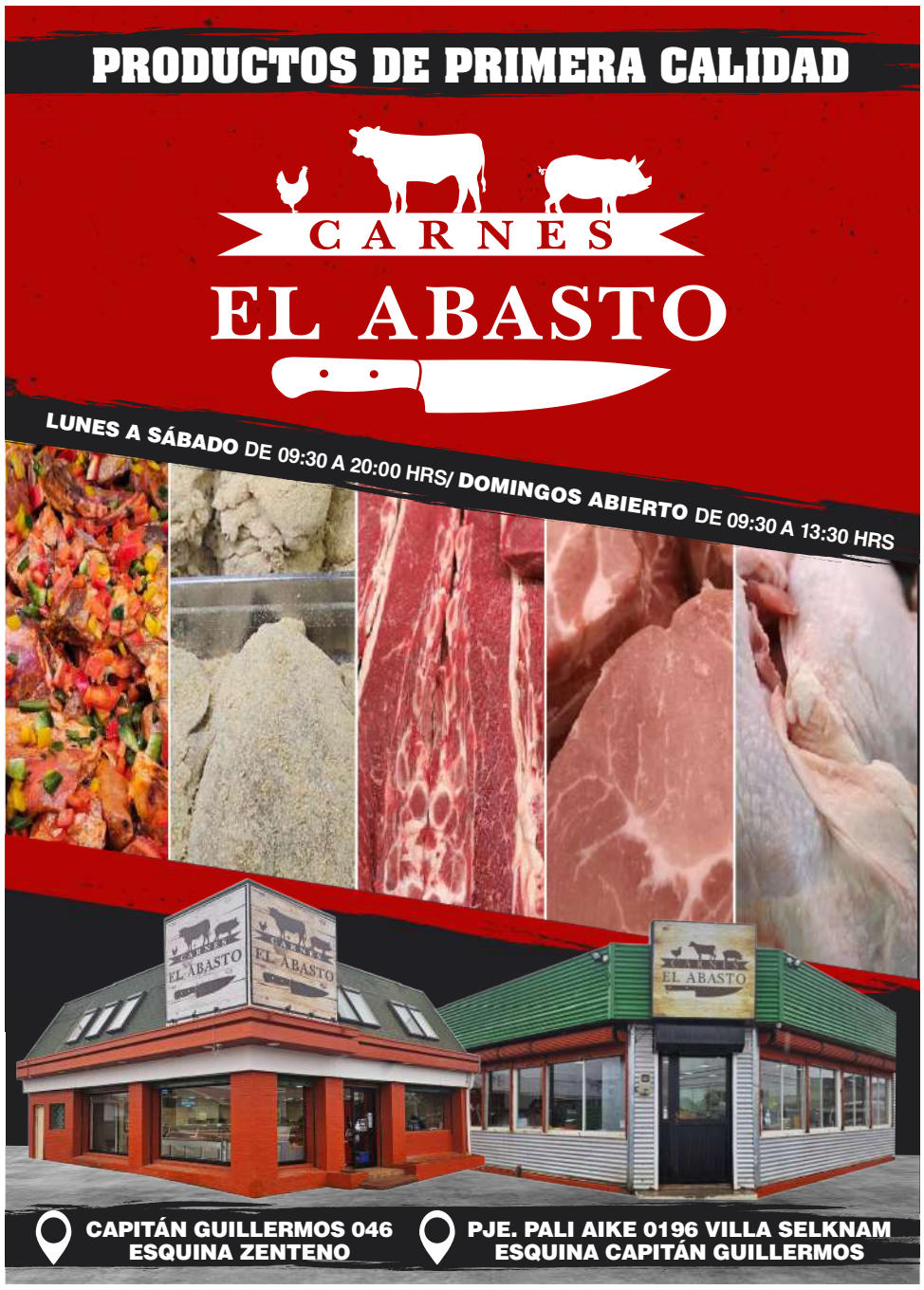

Comercializadora SOLARGAS

REFRIGERADORE PARA EL CAMPO

Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+5691590692

¡Obtené un 10% OFF en tu compra de tu Refrigerador a Gas

Refrigeradores a Gas licuado y 220V
50Mz para el campo o la ciudad Entrega inmedita

Integración tecnológica al aprendizaje

Escuela de Lenguaje José Grimaldi invirtió en nuevas tablets para sus estudiantes

● Sostenedor del establecimiento adquirió dispositivos para fortalecer las habilidades comunicativas de los menores.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Ubicada en el sector del Río de la Mano, la Escuela de Lenguaje José Grimaldi atiende a 120 estudiantes, divididos por jornada (mañana y tarde) con el propósito de fortalecer sus habilidades comunicativas. En esto destaca la aplicación de herramientas digitales con el uso de tablets en el aula.

Para continuar con este trabajo, su sostenedor Christian Moreno adquirió, con recursos de la subvención escolar, un total de 15 nuevos dispositivos para la comunidad educativa.

C/J

Otro grupo de estudiantes danzó "Un mundo ideal", un emblemático de Aladín.

"Como escuela hemos optado de estar a la vanguardia en el área tecnológica. Nosotros veníamos trabajando con tablets desde bastante años en la parte fonoaudiológica, pero ya estaban quedando absoletas", afirmó.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, felicitó esta importante inversión que "está apostando a dos aspectos que son fundamentales, uno es el acercamiento a la tecnología con fines educativos desde la primera infancia y con un enfoque inclusivo. Además, si ha sido pensado la subvención escolar que recibe el establecimiento nos parece algo muy apropiado".

Mónica Carreño, madre de Sofía Pascal, que cursa kinder, destacó el trabajo y uso de tablets, ya que le ha permitido progresar en el área comunicativa. "Ella ya solita va buscando las letras en la tablet, como que se va complementando lo que aprende en la escuela con lo que puede tener en casa", dijo.

C/J

Los estudiantes felices al obtener estos dispositivos que ayudará a su formación educativa.

Uso en el aula

La fonoaudiologa de la escuela, Fernanda González, explicó que el uso de las tablets se adapta de acuerdo a los requerimientos de cada estudiantes y a las habilidades que se desea fortalecer.

"Es probable que, algunos niños lo necesiten desde solo hacer reacción causa-efecto hasta entrar en una interacción. Hasta niños que pueden ir relacionando los sonidos que van escuchando con como los vamos graficando, y esas son habilidades previas a la adquisición de la lectoescritura", afirmó.

> *"Con niños es importante varias, diversificar. La idea no se trata de agotar recursos. Nosotros siempre estamos mezclando en los materiales didácticos y la incorporación de tecnología. Sí notamos que el uso medido y guiado de la tecnología ayuda mucho a usar en forma motivada otros recursos".*
>
> **Fernanda González,** fonoaudióloga.

EL PINGÜINO / TiempoSur

Agenda cultural en marcha

“Este fin de semana es el Festival Tanguero”

● Pisani y Giardino brindaron detalles sobre la nueva edición del Gallegos Tango, que contará con la participación de Mora Godoy, y anticiparon la selección del representante local para el tradicional festival folclórico de Punta Arenas.

MultimedioTiempo

Este fin de semana se realizará en Río Gallegos la segunda edición del Gallegos Tango, que contará con la presencia de Mora Godoy y artistas locales como La Trifona. El evento es parte de una agenda cultural impulsada por el municipio, que también incluye la elección de un representante local para el festival folclórico de Punta Arenas. Así lo confirmaron Maximiliano Pisani, secretario de Cultura de la capital santacruceña, y Zarina Giardino, directora de Eventos, Obras y Espectáculos.

En diálogo con el programa La Sobremesa que se emite por Tiempo FM 97.5, Pisani expresó que “este fin de semana es el Festival Tanguero, es la segunda edición de este Gallegos Tanguero, hace 2 años hicimos el primer evento. Siempre tratamos de darle gusto a cada una de las comunidades que nos solicitan en todos los ámbitos culturales en todos los aspectos, desde la cumbia, el folklore, el tango, el jazz, el trap, estamos haciendo una agenda variada y en esta oportunidad le toca a la gente del tango”.

Por su parte, Giardino destacó la articulación con emprendedores locales que colaboran con estos eventos, y señaló que “la parte emprendedora que había puesto laburo un montón. También la importancia no solo de darle el lugar al artista local, sino del movimiento interno económico para los emprendedores que laburaron muchísimo y estaban super contentos, también darle a la gente la posibilidad de que tenga diferentes actividades”.

Festival en la Patagonia

En cuanto a la participación de Río Gallegos en el festival folclórico de Punta Arenas, explicaron que forma parte de un convenio firmado por el intendente Pablo Grasso con su par chileno para impulsar el intercambio cultural entre ambos países. Sobre esto, mencionaron que “que la gente de allá pueda venir para acá y que nosotros podamos mandar a gente para allá y aprovechar esta oportunidad que es el festival patagónico folklórico de ellos que gracias a este convenio una persona puede ser representante de Río Gallegos, la persona que sea seleccionada el 21 de junio será quien viajará a Punta Arenas”.

La competencia local se realizará en Río Gallegos y el ganador integrará la sección internacional del certamen. Según adelantaron, “los ganadores obtendrán premios que varían entre los 6 millones de pesos chilenos y 100.000”.

TIEMPO SUR

Finalmente, destacaron la importancia del evento y el valor de la visibilidad artística: “pero además de todo lo que es la visibilización, es un festival que tiene muchísimos años de trayectoria. Muchísimas ediciones donde van artistas nacionales, van artistas muy importantes, está buenísimo, gracias al intendente que hizo este convenio con Punta Arenas y que le dé la posibilidad a nuestros artistas, no solo de Río Gallegos, sino también de la provincia y de afuera también”.

Los interesados en participar pueden inscribirse a través de la página oficial de Cultura Río Gallegos, ingresando al apartado “inscripciones” o comunicándose al 2966-412910.

Belisi
IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

BASUREROS INDUSTRIALES

TODO EN ESTANTERÍA

SAL VIAL
SAL DE DESHIELO PARA
CALLES Y VEREDAS NO
ROMPE EL PAVIMENTO
SACOS DE 25 KG

QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 /
CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl

Optica Gafas

Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la
PROMO ESTUDIANTIL!

30% Descuento
EN ANTEOJOS PARA ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA,
SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

LA MEJOR TECNOLOGÍA
PARA LA CALIDAD
VISUAL DE NUESTROS
ESTUDIANTES.

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

@joyeriacarlosjoya

CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio

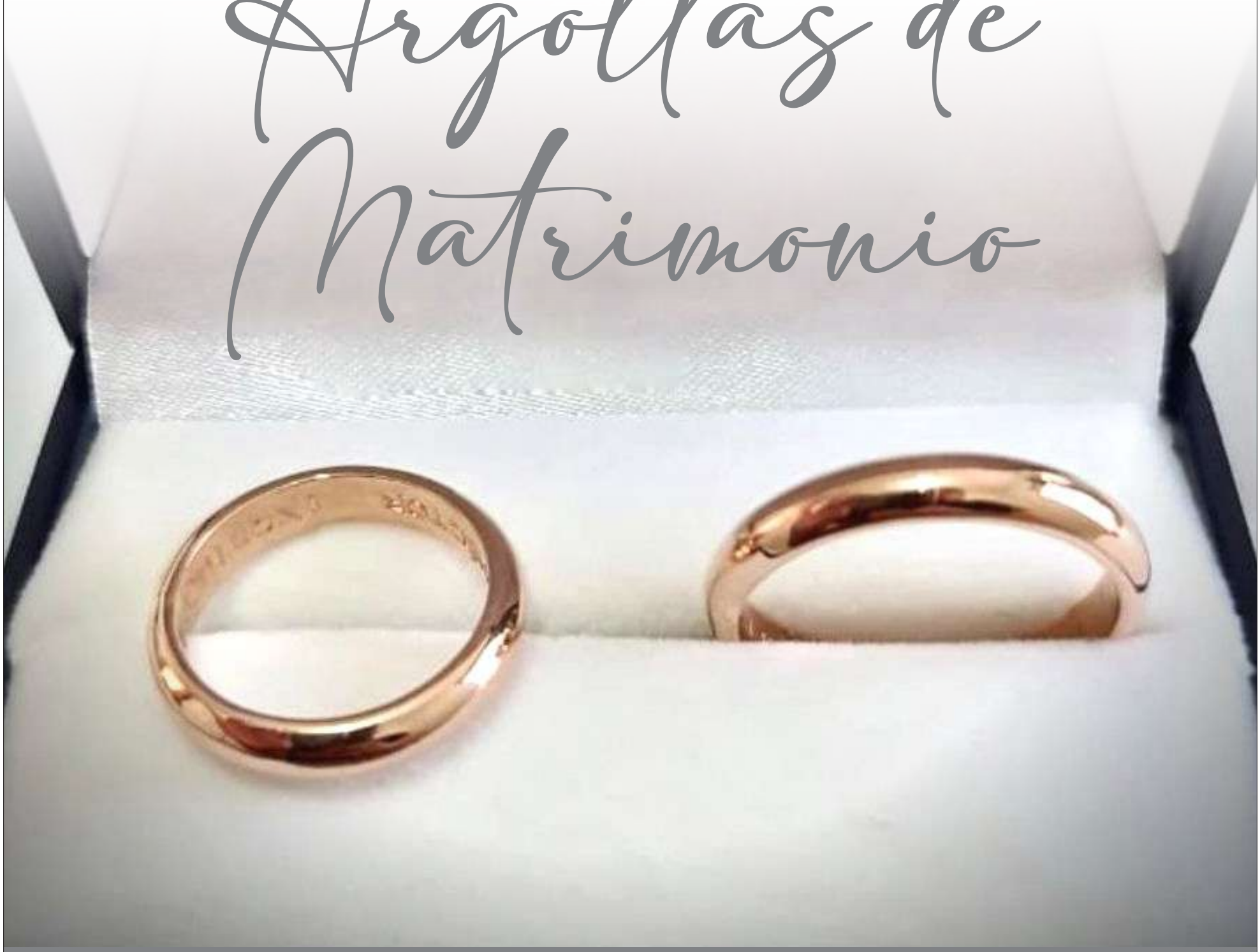

Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

El Club Deportivo Escolar Alemán se consagró campeón invicto en la Liga Nacional A3 Sub-14 Femenina

● El certamen, organizado por la Federación de Vóleibol de Chile, se disputó en la ciudad de Valdivia.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con una destacada actuación, el equipo femenino Sub 14 del Club Deportivo Escolar Alemán de Punta Arenas se coronó campeón invicto de la segunda fecha de la Liga Nacional A3 de Vóleibol de Menores (Liname), organizada por la Federación de Vóleibol de Chile. El torneo se desarrolló en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos, reuniendo a equipos de todo el país.

Los jóvenes deportistas, con edades entre 12 y 14 años, demostraron su talento y compromiso al ganar los siete partidos disputados, mostrando una evolución constante en su juego y consolidándose como una de las promesas del vóleibol nacional.

Resultados de la campaña

En la fase de grupos, el equipo magallánico desde el inicio demostró su potencial y que sería uno de los candidatos al título de campeón y con ello las buenas actuaciones, derrotando por 2 sets a 0 a los elencos de Zada y Provoley de Santiago, Alemán de Concepción, Vóleibol de Valdivia y cerró la clasificación a semifinales con el triunfo frente al elenco Croata de Santiago.

Ya en semifinales, enfrentaron al Colegio Bicentenario de San Felipe, uno de los equipos más destacados del país, al cual lo derrotaron con parciales de 25-19 y 25-23. Con ello el Club Alemán de Punta Arenas avanzó a la final.

Final

El duelo definitivo fue contra el equipo de Puerto Varas, reconocido por su potencia técnica y física, además de contar con jugadoras que integran la selección chilena. Es así que el representativo magallánico realizando un gran encuentro y demostrando todo su potencial, se quedó con el triunfo por 2 sets a 0, con parciales de 25-21 y 25-21, consagrándose campeón nacional de manera invicta.

Premios individuales

Concluido el partido final se dio paso a la ceremonia de premiación, donde se le entregó a cada jugadora del equipo campeón la medalla de las mejores, destacando además los premios individuales en el caso de Valentina Díaz García, mejor punta del torneo; y Martina Alvarado Santana, mejor central y mejor jugadora del campeonato.

Nota continúa en la página 26.

En la gráfica, el equipo del Club Deportivo Escolar Alemán, campeón de la Liga Nacional A3, sub 14 femenina.

Operativo Oftalmológico en Puerto Williams

$18.000.-
Valor de la consulta

CLUB BEAGLE
11, 12 y 13 de Junio

OPTICA BAKER
CUIDAMOS LO QUE VES

Realizamos:

- Examen Oftalmológico Completo
- Fondo de Ojo. Toma de presión
- 450 marcos en exhibición
- Servicio post-venta personalizado
- Trabajamos con lentes de contacto.
- Envío de lentes monofocales en una semana

Inscripciones:

opticas.baker

Chiloé 862. Punta Arenas

La delegacion del Colegio Alemán en la previa del certamen, cargados de sueños e ilusiones.

Con sólo doce años, María Ignacia Barría Jaramillo es parte del equipo sub 14.

Martina Alvarado Santana, elegida la mejor central y mejor jugadora del campeonato.

Los directivos del Club Deportivo Escolar Alemán agradecen al colegio por su constante apoyo al deporte y al desarrollo integral de sus estudiantes.

El equipo campeón estuvo compuesto por las siguientes jugadoras y cuerpo técnico.

N°3: Julieta Coo Deichler, 13 años.

N°7: Emilia Terán Barría, 13 años.

N°9: Amanda Gonzales Matamala, 12 años.

N°12: Valentina Díaz García, 12 años.

N°13: Francisca Barría Paredes, 13 años.

N°15: Martina Alvarado Santana, 14 años.

N°16: Josefina Gutiérrez Junge, 13 años.

N°23: Antonella Bisso Alvarado, 13 años.

N°28: María Ignacia Barría Jaramillo, 12 años.

DT: Roberthino Hodge Olea.

Asistente Técnico: Carlos Maldonado Hernández.

Valentina Díaz García, premiada como la mejor punta del torneo.

EMPRESA DE PUNTA ARENAS
REQUIERE CONTRATAR PERSONAL PARA LOS SIGUIENTES CARGOS:

- Operadores de Mantención
- Rigger
- Ayudante de Rigger
- Soldadores 3G
- Ayudante de Soldador
- Armadores
- Ayudantes estructurales
- Maestros primero
- Carpinteros
- Asesores en Prevención de Riesgos

Las personas interesadas deberán enviar su curriculum vitae a la brevedad, incluyendo pretensiones de renta al correo electrónico: **seleccióndepersonalpuq@gmail.com**

No se considerarán CV sin pretensiones de renta.

Empresa de transporte regional requiere contratar personal para el cargo de:

CONDUCTOR/REPARTIDOR CON LICENCIA A2.

Para desempeñar tareas de transporte y despacho de carga entre Punta Arenas y Puerto Natales.

Sueldo bruto a pagar de $800.00, adicional se paga bonificación de desempeño y horas extras.

Las personas interesadas deberán enviar CV al correo electrónico **shenuexpresspuq@gmail.com** o al WhatsApp +569 89873193

FAMCO

CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 483/2025, de fecha 04 de junio de 2025, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se autoriza a la empresa "Familia Constructora SpA." de la obra "MEJORAMIENTO ACCESO A LA CIUDAD DE PUERTO NATALES, SECTOR RUTA 9 –AV. ÚLTIMA ESPERANZA, TRAMO DM. 0,00 AL DM. 1225,58, PROVINCIA ÚLTIMA ESPERANZA, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA. (3° LLAMADO)"

1) PORRÓGASE LA PROHÍBICIÓN de circulación de todo tipo de vehículos, establecida en la Resolución Exenta Nº 395/2025, de este origen, desde el 16 de junio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Empresa Regional
Requiere contratar

ASISTENTE GERENCIAL

Requisitos:
-Experiencia mínima 1 año.
-Título Ingeniero en Administración, Ingeniero Comercial o carrera afín.
-Conocimiento intermedio en SAP - Excel.

Enviar currículum actualizado al correo:
reclutamientoaus2024@gmail.com

SE NECESITA PARA
UNIDAD DE DIÁLISIS

TÉCNICO EN ENFERMERIA

Disponibilidad Inmediata

Enviar antecedentes a
info@clinicacroacia.cl

PARA PUNTA ARENAS SE
REQUIERE CONTRATAR

- INGENIERO/A CIVIL INDUSTRIAL
- INGENIERO/A CIVIL MECÁNICO

No se requiere experiencia previa.

Las personas interesadas deberán enviar su curriculum vitae incluyendo pretensiones de renta al correo electrónico:
seleccionprofesionalpuq@gmail.com

No se considerarán CV sin pretensiones de renta.

EL REFUGIO
BURGER & BRUNCH
DÍA DE
PARRILLADA
junto a papá
PINCHA AQUÍ
SÁB 14
DOM 15
DESDE 12:00 HRS.
Reserva tu mesa
A NUESTRO WHATSAPP
+569 50661043
Club Andino

Intensos y emocionantes combates se vivieron en la velada boxeril organizada por la Escuela de “Chocolate” Fernández

● El certamen deportivo de carácter internacional se llevó cabo en el gimnasio del Liceo San José y contó con la presencia de púgiles de Río Gallegos, Puerto Natales y Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado viernes en las instalaciones del Gimnasio del Liceo San José de Punta Arenas, se llevó a cabo una nueva velada de boxeo en Punta Arenas. Esto, a través del certamen que organizó la Escuela de Box de Héctor “Chocolate” Fernández, el cual tuvo carácter internacional, con presencia de púgiles de Río Gallegos, Puerto Natales y Punta Arenas.

Ocho combates, en las categorías 57 kilos, 64, 67, 70, 75, 78, 86, y 90 animaron la velada que puso a prueba nuevamente la emoción y pasión por el deporte de los puños.

A continuación detallamos resultados del certamen boxeril.

Resultados

viernes 6 de junio

Categoría: Debutantes Juveniles
-Bruno Díaz
Club Patagonia Evolution
vs Brayan Lemus
Club Patagonia Evolution
Resultado: Exhibición.

57 kilos
-Benjamín Flores,
Escuela “Chocolate” Fernández
vs Camilo Chacón,
Club Goldkick
Resultado: Empate.

Debutantes Juveniles
78 kilos
-Nelson Gallegos,
Club Goldkick
vs Felipe Botero,
Puerto Natales
Resultado: Empate.

90 kilos
-Felipe Pérez,
Escuela “Chocolate” Fernández
vs Leonardo Vera,
Club Patagonia Evolution
Resultado: Ganador Leonardo Vera.

86 kilos
-Alberto Cáceres,
Club Goldkick
vs Diego Cárcamo,
Club Patagonia Evolution
Resultado: Ganador Diego Carcamo.

75 kilos
Nicolás Astorga,
Club Goldkick
vs Edgar Fuentes,
Río Gallegos
Resultado: Ganador Edgar Fuentes.

64 kilos
Nicolás Díaz,

Club Patagonia Evolution
vs Marcelo Morales,
Río Gallegos
Resultado: Ganador Marcelo Morales.

70 kilos
-Roberto Meza,
Club Patagonia Evolution
vs Facundo León,
Río Gallegos
Resultado: Ganador Facundo León.

CARNICERIA
"EL TORO"

OFERTAS
DE JUNIO
2025

CERDO
CHULETA
DE CENTRO
$3.990 Kg

VACUNO
SOBRECOSTILLA
$7.190 Kg

CERDO
CHULETA
VETADA
$4.990 Kg

PINCHA AQUÍ

HORARIO DE
ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
9:00 a 14:00
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO
9:30 a 14:00 hrs.

VISÍTANOS EN
Pedro Bórquez N°0943

Pablo Milad sorprende a todos y se abre a dejar antes de tiempo la ANFP

● El presidente del fútbol chileno parece haber quedado liquidado luego que la Roja quedara afuera de otro Mundial.

La selección chilena nuevamente se queda sin poder ir a un Mundial. La Roja no pudo conseguir el milagro ante Bolivia y no tiene chances de ir a la cita planetaria del 2026, lo que está dejando varias consecuencias en el fútbol nacional.

El presidente del fútbol chileno volvió al país pero para subirse a otro avión rumbo al Congreso de Conmebol. En el aeropuerto fue interceptado por un periodista al que le confesó estar dispuesto a dejar su cargo antes de que finalice.

Pablo Milad se abre por primera vez a dejar la ANFP

El mandato de Pablo Milad en la ANFP puede tener un abrupto final. El presidente otra vez suma un fracaso a su proceso, el que puede ser definitivo en cuanto a su estadía.

En conversación con Eduardo Figueroa en Los Tenores de Radio ADN, el mandamás del fútbol chileno descartó que esté definido Luis Mena como el técnico interino de la Roja. "No, ninguna información todavía. Estamos recién con la eliminación en la mente y el corazón. Las decisiones se toman en frío".

Pablo Milad aprovechó para sincerarse y reconoció que está muy afectado. "Lógico, con una pena profunda, sensaciones. Uno trata de hacer lo mejor posible y los resultados no se dieron".

"Ricardo ya no está, fui al partido y no me pude quedar con la Sub 17. Ahora a mirar para adelante, con la cabeza fría y tomar buenas decisiones", complementó el presidente de la ANFP..

Pablo Milad también aprovechó de referirse a la polémica por el amistoso con Rusia y el reclamo de Ucrania. "Está en su derecho. El fútbol se aleja de conflictos bélicos y religiosos, sólo es un deporte que busca el bien común y no hacer daño a nadie, menos a un país. FIFA autorizó a Rusia a jugar partidos, ha jugado con muchos países".

Finalmente y consultado ante la opción de que el Consejo de Presidentes le pida su salida de la ANFP, por primera vez se abrió a conversar. "Que me lo digan. Todo se habla".

Pablo Milad acusa el golpe luego de un nuevo fracaso con la selección chilena. El presidente del fútbol chileno sigue sumando papelones y este último parece haberlo dejado sin respuesta alguna.

¿Cuándo termina el periodo de Pablo Milad en la ANFP?

Pablo Milad fue elegido como presidente de la ANFP en 2022 y puede salir antes de completar su periodo. El proceso finaliza en 2026, cuando se hagan las nuevas elecciones.

© JONNATHAN OYARZUN/PHOTOSPORT

¿Cuándo juega Chile?

Mientras se define el futuro de Pablo Milad, la selección chilena tendrá que enfocarse en su adiós a las Eliminatorias Sudamericanas. La Roja volverá a la cancha con técnico interino el próximo 9 de septiembre, cuando visite a Brasil con horario por definir.

Jugador del Flamengo

Erick Pulgar le pegó al fútbol chileno y explicó su nulo interés por volver: "Pasa muy parado"

Erick Pulgar, volante chileno del Flamengo de Brasil, se alista para participar en el Mundial de Clubes con el "Mengao".

Pero antes de partir a Norteamérica, donde el cuadro rubronegro enfrentará a Chelsea, Esperance de Tunis y Los Angeles FC, el mediocampista nacional se dio un tiempo para analizar su presente en el club carioca.

Ahí, Pulgar reconoció que no pasa por su cabeza regresar pronto al fútbol chileno.

"Estoy pasando por una muy buena etapa futbolística y también personal. Renové dos años. Nunca tuve la intención de volver a Chile. Cuando volví a recuperar mi nivel, mi objetivo era seguir en Brasil o volver a Europa", afirmó Erick, en el podcast Vamo a Calmarno.

"El fútbol chileno pasa muy parado. Juegan muy poco, no tienen la continuidad para estar en un nivel alto. En Brasil hay partidos cada tres días", añadió el ex Universidad Católica.

Y consultado sobre la posibilidad de retornar a los cruzados, Erick Pulgar aseguró que es una opción muy lejana. "En mi familia son todos de Colo Colo. Hasta ahora depende de mí lo que quiera de mi futuro. Me gustaría seguir en Europa y a futuro me gustaría volver a Deportes Antofagasta, cerrar mi carrera donde empecé", enfatizó el volante chileno.

¿Lo puede pagar la ANFP? El sueldo de Pellegrini, el candidato para la Roja

● El Ingeniero es el gran sueño de todos los chilenos, que lo quieren ver por fin dirigiendo a la Roja. Tiene contrato vigente con Betis.

Es el sueño de muchos: ver a Manuel Luis Pellegrini Ripamonti con el buzo de la selección chilena, encabezando el proceso para el Mundial de 2030.

La Roja está oficialmente sin entrenador, porque Ricardo Gareca renunció a su cargo tras la eliminación de Chile del Mundial de 2026.

El Tigre por fin se fue tras un fracaso rotundo en las Eliminatorias, donde dirigió a la Selección en 10 partidos, sumando un triunfo, dos empates y 8 derrotas. Patético.

El sueldo de Manuel Pellegrini en Real Betis que complica a la ANFP

Por ahora, el reemplazante de Ricardo Gareca en la banca nacional será un interino y Luis Mena suma bonos para asumir para lo que resta de 2025.

Sin embargo, el DT de la selección chilena femenina no se va a quedar con el puesto de forma definitiva, porque en Quilín buscarán a un estratega que lidere el proceso para el Mundial de 2030 y el sueño es que sea Manuel Pellegrini.

Primero que todo, para que el "Ingeniero" llegue a la Roja hay que esperarlo, porque tiene contrato vigente con Real Betis hasta junio de 2026, cuando concluya la temporada europea, y lo va a respetar.

Manuel Pellegrini tiene contrato vigente con Betis (Photo by Stuart Franklin/ Getty Images)

Luego, y lo más difícil de todo, la ANFP tiene que presentarle un buen proyecto a Pellegrini, quien nunca ha querido asumir el cargo en la selección chilena.

Y por último, en Quilín tienen que acercarse a los montos de élite que maneja el estratega nacional. Manuel Pellegrini actualmente gana un sueldo cercano a los 6 millones de euros por año, lejos a los 3.7 millones de dólares que recibía el fracasado de Ricardo Gareca.

En la ANFP tienen tiempo para seducir a Manuel Pellegrini con un lindo proyecto deportivo y con un sueldo acorde a sus condiciones.

CEDIDA

Manuel Pellegrini tiene contrato vigente con Betis hasta junio del 2026.

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492

TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
$250.000.000
(CONVERSABLE)

CONTAINER MAGALLANES SERENA

RTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS OFERTAS

SUPER
OFERTA

VALIDA HASTA EL 14.06.25
O HASTA AGOTAR STOCK

CONTAINERS

$2.190.000.- + IVA
CONTAINER 20 PIES

$2.690.000.- + IVA
CONTAINER 40 PIES

OFERTA VALIDA
SUCURSAL
PUNTA ARENAS

MAGALLANES SERENA LTDA
+569 42490029
magallanesserenaltda@gmail.com

Con tres sudamericanos listos: los 13 países clasificados al Mundial 2026 a un año exacto de su inicio

● A partir de septiembre se resolverán las fases clasificatorias en todas las confederaciones de la FIFA, salvo en Oceanía, que ya está resuelta.

El Mundial Norteamérica 2026 está precisamente a un año de su partido inaugural y ya va tomando forma, con trece países clasificados, incluyendo los tres anfitriones, Canadá, Estados Unidos y México.

Este martes, certificaron matemáticamente su pase Australia, Brasil y Ecuador, y ya forman parte de las 48 selecciones que formarán parte de la cita mundialista.

Así, los equipos clasificados son los anfitriones: Canadá, México y Estados Unidos. Por Oceanía, ya timbró su entrada Nueva Zelanda; mientras que Asia estará representada por Japón, Irán, Uzbekistán, Corea del Sur, Jordania y Australia.

En Sudamérica, las selecciones Conmebol clasificadas son Argentina, Brasil y Ecuador, estas últimas con 25 puntos, a siete por encima de la zona de repechaje, con seis por jugar.

El camino para completar los 48 países clasificados al Mundial 2026

No obstante, aún queda mucho camino por delante. A partir de septiembre se resolverán las fases clasificatorias en todas las confederaciones de la FIFA, salvo en Oceanía, que ya está resuelta.

Así también, se definirán las naciones que clasifiquen a los repechajes intercontinentales. La situación en las diferentes confederaciones es la siguiente:

África

Superada la mitad de la fase clasificatoria, con cuatro jornadas por delante, ahora mismo tendrían su billete mundialista directo, al liderar los nueve grupos, Egipto, RD Congo, Sudáfrica, Cavo Verde, Marruecos, Costa de Marfil, Argelia, Túnez y Ghana.

Burkina Faso, Senegal, Ruanda, Camerún, Tanzania, Gabón, Mozamquique, Namibia y Comoras ocupan provisionalmente ocupan la segunda posición en sus grupos. Los cuatro mejores disputarán dos eliminatorias a un solo partido y el vencedor final accederá al repechaje

Asia

Finalizada la tercera fase previa han obtenido ya su billete mundialista Irán, Uzbekistán, Corea del Sur, Jordania, la gran sorpresa, Japón y Australia, al acabar en las dos primeras posiciones de los tres grupos.

Otras seis selecciones, Emiratos Árabes Unidos, Catar, Irak, Omán, Arabia Saudí e Indonesia, disputarán la cuarta fase. Se repartirán en dos grupos de tres. Los primeros accederán al Mundial y los segundos se medirán en una eliminatoria que dará acceso a la repesca intercontinental.

Concacaf

Resuelta la segunda ronda, se han clasificado para la tercera, al acabar en el primer y segundo puesto de sus grupos, Honduras, Bermudas, Costa Rica, Trinidad y Tobago, Curazao, Haití, Panamá, Nicaragua, Jamaica, Guatemala, Surinam y El Salvador.

Estas selecciones se repartirán en tres grupos de cuatro equipos. Los ganadores pasarán directamente al Mundial y los segundos disputarán un minitorneo del que saldrán los conjuntos que lucharán en el torneo de repesca.

Conmebol

Las eliminatorias sudamericanas están a dos jornadas de concluir. Tras los encuentros de esta última ventana ya tienen el billete del Mundial Argentina, la vigente campeona, Brasil y Ecuador, que sacaron el pase esta semana.

Uruguay, Paraguay, con 24 puntos, y Colombia, con 22, tienen muy cerca su clasificación, ya que Venezuela suma 18, y a día de hoy tendría que disputar el torneo de repechaje, aunque tiene a tan solo un punto a Bolivia y a seis a Perú, mientras que Chile vivió una nueva decepción y se despidió de su regreso a un Mundial. En septiembre quedará resuelto todo.

Oceanía

Nueva Zelanda cumplió con los pronósticos y el pasado marzo consiguió el pase para el Mundial al ganar la fase previa de clasificación de Oceanía tras golear en semifinales a Fiyi y en la final a Nueva Caledonia, que disputará el repechaje.

UEFA

En Europa han comenzado la fase de clasificación seis grupos, y, debido a la disputa de los cuartos y de la fase final de la Liga de Naciones, los otros seis comenzarán en septiembre.

Los campeones de cada serie se clasificarán para el Mundial y los segundos tendrán que disputar un repechaje en la que participarán también los cuatro mejores ganadores de grupo de la Liga de Naciones que no hayan sido ni primeros ni segundos en esta fase. En estos 'play offs' se repartirán los cuatro últimos billetes.

Finlandia, Bosnia y Herzegovina, Noruega, Macedonia del Norte, Inglaterra y República Checa son los líderes provisionales, en tanto que Países Bajos, Austria, Israel, Gales, Albania y Croacia marchan en la segunda posición. Italia y Bélgica ya han tropezado en sus grupos y deben de tener cuidado si no quieren verse en peligro.

EMPRESA REGIONAL REQUIERE CONTRATAR

ADMINISTRATIVO CONTABLE

Estudios profesionales en Contabilidad o Administración.
Conocimientos en el área de recursos humanos, legislación laboral vigente.
Conocimientos en confección de contratos, finiquitos, manejo plataforma D.T. – Previred – SII – Tesorería.
Experiencia de a lo menos 2 años en cargo similar
Recomendaciones comprobables.

Interesados enviar CV y pretensiones de renta al correo:
seleccciondelpersonalxii@gmail.com

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende nº 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N°3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N°278.
Ferretería Divar	Circunvalacion n° 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155

Fiscalización del Compin

1.470 médicos emitieron más de 30 mil licencias estando ellos con reposo

● La entidad informó también que los "grandes emisores" de licencias disminuyeron de 659 en 2022 a 309 en 2024.

Esta jornada el Ministerio de Salud, a través de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), informó los resultados de su Plan de Fiscalización de Grandes Emisores de Licencias Médicas, en el que se reveló que 1.470 médicos emitieron más de 30.000 justificativos mientras ellos se encontraban con reposo. Según detalló el Compin, la iniciativa está basada en el uso de inteligencia de datos y reveló nuevos hallazgos en las prácticas de emisión.

En esa línea, mencionó en su informe que "el número de profesionales clasificados como 'grandes emisores' (con más de 1.600 licencias emitidas en un año) disminuyó de 659 en 2022 a 309 en 2024. Como resultado, el gasto en licencias médicas de Fonasa asociado a estos emisores se redujo del 20% al 9,1% del gasto total".

Sobre la emisión durante el propio reposo, se identificó a "1.470 prestadores que emitieron un total de 30.870 licencias médicas mientras ellos mismos se encontraban con un reposo médico vigente, incumpliendo su propia indicación de salud". Además, el análisis detectó "patrones de emisión cruzada entre 121 pares de profesionales y redes de asociación sospechosa que involucran a otros 278 prestadores". A partir de esto, se logró caracterizar a los prestadores involucrados en la emisión de licencias durante su propio reposo en tres grupos.

El Grupo 1 contempla a 400 prestadores que son "profesionales que emitieron entre 10 y 1.483 licencias mientras estaban con reposo. Las medidas incluyen el rechazo de sus propios reposos, la denuncia a sus empleadores, la solicitud de reintegro de fondos, la denuncia ante la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y el Ministerio Público, y una fiscalización para verificar el fundamento de las licencias emitidas".

Le siguen en el Grupo 2 un total de 595 prestadores que corresponden a "aquellos que emitieron entre 2 y 9 licencias en la misma condición. Se aplicarán las mismas medidas que al Grupo 1".

Por último, 475 prestadores en el Grupo 3 que "emitieron solo una licencia, lo que podría corresponder a una continuidad de tratamiento y requiere mayor investigación. En estos casos, se procederá con el rechazo de sus reposos, la denuncia a empleadores, la solicitud de reintegro y una fiscalización de Compin para verificar el acto médico".

El análisis detectó "patrones de emisión cruzada entre 121 pares de profesionales y redes de asociación sospechosa que involucran a otros 278 prestadores".

Control y buen uso

Desde la Compin expresaron que "estos resultados confirman que la fiscalización de la emisión de licencias médicas sin el debido fundamento es un foco estratégico para controlar y asegurar el buen uso de este derecho". "La Compin reafirma su compromiso de continuar y fortalecer su labor de fiscalización, utilizando inteligencia de datos para resguardar el correcto uso de las licencias médicas", aseguraron. Además, informaron que la entidad "se encuentra desarrollando otras líneas de trabajo para mejorar el sistema, entre las que se incluyen peritajes de segunda opinión para patologías de salud mental, fiscalización del cumplimiento de reposos en convenio con la PDI, detección de dobles empleadores y la automatización de procesos para reducir los tiempos de espera en el pago de las licencias".

Embarcación de Fierro Naval

Embarcación Menor 48,8 TRG

Tipo Cabotaje: Habitabilidad 8 Pasajeros

Tripulación: 3

Velocidad: 10 Nudos

Eslora : 13.48 mts

Puntal : 2.04 mts

Manga : 4.11 mts

Motor : Wichain 185 Turbo, 185 HP

Consultar Whatsapp: +56956573791

Correos : ricardoestefo@gmail.com

Ubicada en : Ciudad de Punta Arenas

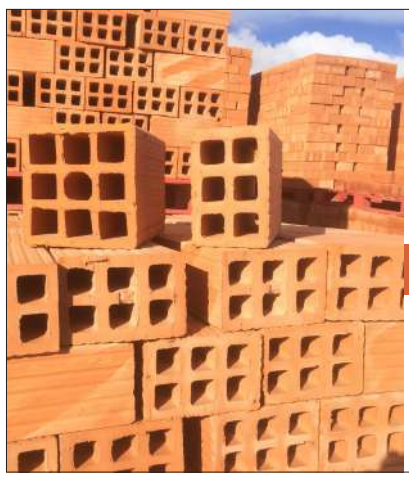

CERÁMICA KON - AIKEN

FONOS: 2213170 +569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN

LADRILLO STANDARD

LADRILLO MACIZO

Oficialismo en llamas de cara a las primarias

Arremetida del senador Espinoza (PS) contra Winter enciende ánimos en el FA

● A su vez, el senador replicó el reproche que le dirigió el diputado Ibáñez. “Me retracto de mis dichos sobre Winter, si públicamente reconoces que les guardabas las llaves a Alberto Larraín”, instó.

Reproches y un llamado al respeto enarboló el Frente Amplio a raíz de la última crítica vertida por el senador socialista, Fidel Espinoza, contra el candidato presidencial del partido, Gonzalo Winter.

El parlamentario de la Cámara Alta dirigió una duro comentario al abanderado del FA por el sketch que publicó junto a los humoristas, Lucas Espinoza y Karol Blum. “Una ‘payasada’ sin límites de alguien que quiere dirigir el país. Dios nos pille confesados. Sabía de su imbecilidad, pero esto es más que eso”, arremetió el senador en su cuenta de X

En las huestes frenteamplistas, fueron los diputados Diego Ibáñez y Emilia Schneider quienes reclamaron la actitud de Espinoza. Mientras el diputado del distrito 6 inquirió: “Hasta cuándo el PS no toca a Fidel Espinoza? ¿Qué pasaría si un senador del FA tratara de ‘imbécil’ a Carolina Tohá? Ser de izquierda también trata sobre ello”, la representante del distrito 10 reprochó que el PS “no hace nada. Se imaginan algún parlamentario/a del FA tratara de imbécil a Carolina Tohá? ¿Cómo reaccionaría el Socialismo Democrático? Enojarse sería poco. Esto es inaceptable”.

Secretario general

A su vez, el secretario general del FA, Andrés Couble, relevó que “Fidel Espinoza es un senador del Partido Socialista, no es cualquier persona opinando. Si bien no esperamos una actitud distinta de su parte, si creemos importante que su partido y la candidata Tohá hagan un llamado a mantener el respeto en la discusión. Siempre es bienvenido el debate de ideas, pero caer en descalificaciones personales es un límite que no debemos transgredir”.

En medio de los reproches, el senador socialista replicó a Ibáñez en su cuenta de X. “Me retracto de mis dichos sobre Winter, si públicamente reconoces que les guardabas las llaves a Alberto Larraín, el “amigo” de ustedes que hizo de Procultura un botín con dineros dirigidos a los más vulnerables. Te parece?”, escribió.

Con el comentario, Espinoza compartió un titular del portal “SoyQuillota”, que apunta que extrabajadores de la fundación aseguran que Ibáñez tenía en su poder las llaves de la casa de Alberto Larraín.

El senador socialista Fidel Espinoza encendió los ánimos en el Frente Amplio.

Grupo Logístico SpA

EMPRESA DEDICADA A LA CONSTRUCCIÓN REQUIERE INCORPORAR PARA PROYECTOS DENTRO DE LA REGIÓN DE MAGALLANES.

INGENIERO EN PREVENCION DE RIESGOS

CON CONOCIMIENTOS EN NUEVA NORMATIVA, EXPERIENCIA EN ENAP Y OBRAS VIALES

PRESENTAR CV CON PRETENSIONES DE RENTA EN ISLA DE PASCUA 1257, POBLACIÓN EL PINGÜINO O AL CORREO ELECTRÓNICO **grupologisticagw@gmail.com**

Por razones diferentes

Tohá y Orrego destacan en encuesta Studio Público

Una nueva edición de la encuesta Studio Público reveló que, en primera vuelta, cualquiera sea el o la candidata que avance en primarias, se impondría por sobre las candidaturas de la derecha. En tanto, en segunda vuelta el panorama cambiaría.

En la elección, solo oficialista, programada para el próximo 29 de junio, Carolina Tohá lidera la lista con un 30,2%. Le siguen: Jeanette Jara obtiene con 29,8%, Gonzalo Winter con 21,5% y Jaime Mulet con un 2,7%. En tanto, la opción "no sabe/no responde" registra un 15,7%.

En caso de ganar la candidata del Socialismo Democrático, en primera vuelta Tohá se impondría con un 30,6%. En segundo lugar queda la carta del Partido Republicano, José Antonio Kast, con 25,3%.

Luego, sigue Evelyn Matthei (UDI-Chile Vamos) con 21,4%, Johannes Kaiser (Partido Nacional Libertario) con 11,3%; el líder del Partido de la Gente, Franco Parisi, con 5,8%; y finalmente el independiente Marco Enríquez-Ominami (MEO) con un 5,6%.

Segunda vuelta

El escenario en segunda vuelta cambia. Independiente de quién sea el candidato oficialista, Matthei y Kast se imponen. En el caso de que Kast y Matthei pasaran a 2da vuelta: el líder de Republicanos queda con 31,8% y la exalcaldesa de Providencia con 32,8%.

Por última, en temas de contingencia nacional, el 60,1% de los encuestados dice sentir poca o ninguna confianza en la figura del gobernador Claudio Orrego por el convenio entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Fundación ProCultura.

Por otro lado, un 42,4% de los encuestados dijo conocer a alguien que ha hecho uso de una licencia falsa.

Se abrió análisis interno

Investigan a parlamentarios por caso de licencias médicas

● Cámara Baja informó que en los próximos días se transparentará el nombre de quienes incurrieron en irregularidades.

La jornada de este miércoles, los comités de la Cámara de Diputadas y Diputados acordaron -por unanimidad- abrir una investigación interna para dar con parlamentarios y funcionarios que habrían incurrido en el mal uso de licencias médicas.

De acuerdo a lo explicado desde la Corporación, se realizará un cruce de datos de las licencias solicitadas por los trabajadores con sus salidas fuera del país. Diligencia que estará a cargo del secretario general de la Cámara Baja, Miguel Landeros.

De momento, no se ha entregado la cantidad de los congresistas involucrados ni tampoco la identidad de ellos, pues la indagación recién inicia y se revelarían una vez se recopilen todos los antecedentes.

En el detalle, Landeros explicó que fueron los propios comités quienes le instruyeron realizar la indagación, ya que -inicialmente- parlamentarios no están obligados a someterse al actuar de la secretaría.

En el Congreso también se han registrado casos de uso irregular de licencias médicas.

"Quiero recordar que ellos no están sujetos al sistema general de la administración del Estado, sino que ellos tienen un estatus constitucional diferente porque se trata de personas que cuando hacen sus imposiciones lo hacen en carácter de voluntario", afirmó.

Así, sostuvo que verificará las licencias emitidas, y se realizará "un trabajo exhaustivo de recolección de los antecedentes".

Ahora, sobre posibles sanciones, dijo que eso "se tendrá que ver a través de los órganos internos", siendo una posibilidad la Comisión de Ética.

El secretario general indicó que, una vez se recopilen los antecedentes, se darán a conocer "los números generales" de funcionarios y parlamentarios involucrados, detallando los casos de estos últimos, a solicitud de los comités.

Finalmente, recalcó que "recién se va a iniciar la investigación", por lo que -de momento- no se manejan cifras ni nombres, lo que fue repetido por el presidente de la Cámara Baja, el diputado José Miguel Castro (RN).

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE.
INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

$19.000

SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Al menos 60 murieron en las últimas 24 horas

Asesinados en Gaza superan los 55.000 e Israel vuelve a atacar en centros de ayuda

● Muchas de las víctimas mortales registradas en las últimas horas recibieron disparos mientras buscaban ayuda humanitaria en los centros controlados por la fundación impulsada por el Estado de mayoría judía.

Los intentos por obtener alimentos vuelven a convertirse en un riesgo mortal en la Franja de Gaza.

Disparos y ataques aéreos israelíes mataron al menos a 60 palestinos en Gaza este 11 de junio, la mayoría de ellos cerca de un centro de ayuda humanitaria operado por la Fundación Humanitaria de Gaza, respaldada por Estados Unidos e Israel, en el centro del enclave, según informaron funcionarios de salud locales.

De ellos, al menos 25 personas murieron y decenas resultaron heridas cuando se dirigían al centro de asistencia en los alrededores del corredor de Netzarim, una zona de amortiguación establecida por Israel y que divide la Franja de Gaza entre su parte norte y sur.

El Ejército israelí volvió a justificar sus disparos contra la empobrecida y desarmada población civil. Esta vez repitió que sus soldados propinaron tiros de advertencia contra sospechosos de representar una amenaza, cerca del corredor de Netzarim.

"Esto ocurrió a pesar de las advertencias en la zona, que es una zona de combate activa. El Ejército israelí está al tanto de la información sobre personas heridas", indicó el Ejército israelí, que precisó estar "investigando los detalles".

Al menos otras seis personas murieron por disparos israelíes cerca de otro centro de GHF en Rafah, en el sur del enclave, según informaron responsables del hospital Nasser de Khan Younis.

También en Khan Younis, otras diez personas murieron en bombardeos israelíes, según las autoridades locales.

La cifra total de personas asesinadas por fuego israelí desde que iniciaron las hostilidades en curso el 7 de octubre de 2023 tras el sangriento ataque de Hamás a Israel-ya asciende a más de 55.000, indicó el Ministerio de Salud este miércoles.

Gaza se ha convertido en una tumba para los palestinos.

Durante las últimas semanas, se han multiplicado los incidentes mortales alrededor de los centros de distribución de ayuda humanitaria gestionados por la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF por sus siglas en inglés).

De Medio Oriente

EE.UU. prepara la salida de personal no esencial

Estados Unidos se prepara para salir de Bagdad. Según informan fuentes del Gobierno estadounidense –citadas por Reuters–, Washington estaría retirando al personal no esencial de sus representaciones diplomáticas en una de las ciudades más importantes de Medio Oriente, argumentando el aumento de tensiones en la región.

Aunque no se especificaron los motivos específicos de la decisión, la portavoz de la Casa Blanca, Anna Kelly, confirmó la realidad de la medida, añadiendo que el presidente, Donald Trump, está enterado y a favor de dicho retiro.

"El Departamento de Estado revisa periódicamente la situación del personal estadounidense en el extranjero y esta decisión se tomó como resultado de una revisión reciente", dijo la portavoz para Reuters.

Además, el departamento también autoriza la salida de personal no esencial y familiares de Bahrein y Kuwait. Esto les da la opción de decidir si abandonan esos países.

Sin embargo, a través de un comunicado de prensa, la Embajada estadounidense en Kuwait afirmó que "no ha cambiado su postura en cuanto al personal", añadiendo que la representación sigue "plenamente operativa". De igual manera, la base aérea estadounidense de Al Udeid, en Qatar, tampoco ha experimentado cambios en el personal, según un funcionario citado por Reuters.

Para mantener orden

Texas desplegará a Guardia Nacional

El gobierno del estado de Texas, en Estados Unidos, desplegará a la Guardia Nacional en su territorio para "mantener el orden", anunció su gobernador republicano después de que el Presidente estadounidense, Donald Trump, enviara militares a Los Ángeles, California, tras las protestas contra las redadas antiinmigrantes. "La Guardia Nacional de Texas será desplegada en distintos puntos del estado para garantizar la paz y el orden. Protestar pacíficamente es legal. Dañar personas o propiedades es ilegal y desembocará en detenciones", escribió en la red X el gobernador Greg Abbott, agregando que la Guardia empleará "todo tipo de herramientas" para ayudar a "mantener el orden".

Revela informe de la ONU

Pese a avances, 138 millones de niños trabajaron en 2024

● Se señala que si bien el trabajo infantil se redujo casi a la mitad desde principios de siglo, el mundo no ha conseguido alcanzar las metas para erradicar esta práctica.

Pese a los avances en 2024 unos 138 millones de niños seguían trabajando en todo el mundo, según un informe de la ONU, que teme que al ritmo actual la erradicación del trabajo infantil demore "cientos de años".

En 2015, el mundo se había fijado el objetivo de eliminar el trabajo infantil para 2025, pero "ese plazo ha llegado a su fin", lamentan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe conjunto, publicado este miércoles.

El año pasado, 137,6 millones de niños de entre 5 y 17 años trabajaban, equivalente al 7,8 % de todos los niños de esa franja etaria, según datos que son publicados cada cuatro años.

Esto representa una disminución respecto al año 2000, cuando 246 millones de niños se veían obligados a trabajar, en muchos casos para ayudar a sus familias.

Tras un preocupante aumento entre 2016 y 2020, la tendencia ahora se revirtió: en 2024 hubo 20 millones de niños menos trabajando, comparado con 2020.

"Demasiados niños siguen trabajando en minas, fábricas o campos"

Se han registrado "avances significativos" en la reducción de estas cifras de trabajo infantil, afirmó Catherine Russell, directora de Unicef.

"Los niños deben estar en la escuela, no trabajando", afirmó el director general de la OIT.

"Sin embargo, demasiados niños siguen trabajando en minas, fábricas o campos, a menudo realizando trabajos peligrosos para sobrevivir", agregó.

Al ritmo actual de reducción, "tomará cientos de años" eliminar el trabajo infantil, dijo la experta de Unicef Claudia Cappa.

Según el informe, casi el 40 % de los 138 millones de niños que trabajaron en 2024 lo hicieron en empleos arriesgados "que podían poner en peligro su salud, seguridad o desarrollo".

Las conclusiones del informe traen "esperanza y muestran que es posible avanzar", declaró el director general de la OIT, Gilbert F. Houngbo, quien advirtió sin embargo que queda un "largo camino por recorrer".

EXTRACTO

Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa "PEREZ/LESPAY" Rol 566-2025, Juicio ordinario menor cuantía cobro de pesos. El 04.04.2025 CAROLINA FERNANDA PÉREZ VILLEGAS (C.I. 9.836.884-1) demanda a PAULO ANDRÉS LESPAY LESPAY (C.I. 15.814.459-K) señalando EN LO PRINCIPAL: 01) Que en ESCRITURA PRIVADA de 19.01.2024 suscrita en Notaría de Pablo Valenzuela Pérez, Punta Arenas (ante su suplente Iván Andrés Toledo Mora), consta que ÍVAN ALFONSO LEMUS RALIL (C.I. 14.087.609-7) vendió, cedió y transfirió al demandado PAULO ANDRÉS LESPAY LESPAY (C.I. 15.814.459-K), quien compró y adquirió para sí las siguientes especies usadas: "1) LANCHA PESQUERA ARTESANAL, NOMBRE CANPARI, MATRICULA Y DISTINTIVO DE LAMADA 1892 / CB8299, PUERTO DE MATRÍCULA PUNTA ARENAS, ARQUEO BRUTO 14.12, ESLORA 11.3, MANGA 3.20, PUNTAL 1.10, CASCO MADERA, NÚMERO SERIE MOTOR C1N219771, MARCA Y POTENCIA MWM 120 HP, CAPACIDAD MÁXIMA DE PERSONAS 4, DOTACIÓN MÍNIMA DE SEGURIDAD 2, CAPACIDAD PASAJEROS 1; 2) ECOSONDA GARMÍN, MODELO FISHFINDER 160C; 3) GPS GARMIN MODELO GOSMAP 421S; 4) GPS GARMIN MODELO GOSMAP 420; 5) VHF DSC CLASE D, STANDARD HORISON, MODELO ECLIPSE GX 1300; 6) MF/YAESU, MODELO FT-747". Asimismo, consta en dicho documento declaración del comprador (demandado) de haber recibido las referidas especies a su entera satisfacción, y declaración del vendedor de que el precio de $30.000.000 le fue pagado "al contado y en dinero efectivo con anterioridad al acto a su entera satisfacción"; 02) Que para materializar la compraventa, el demandado le pidió prestado $30.000.000 que le permitieron pagar el precio "al contado y en dinero efectivo con anterioridad al acto" a entera satisfacción del vendedor; 03) Que accedió a otorgarle dicho préstamo sin firmar documento por la cercanía y confianza que existía entre ambos, comprometiéndose el demandado a devolverle el total del préstamo en parcialidades dentro de seis meses contados desde la suscripción del referido contrato; 04) Que para tal efecto, le hizo entrega de - $ 500.000 que mantenía y giró desde su CTA RUT 9836884 Banco ESTADO el 14.12.2023 (12:49:33 HRS); - $ 500.000 que mantenía y giró desde su CHEQUERA ELECTRÓNICA 91971160913 Banco ESTADO el 14.12.2023 (12:51:00 HRS); y,- $ 29.000.000 que mantenía en fondos mutuos que rescató siendo depositado en su CUENTA CORRIENTE 89924510 del Banco SANTANDER el 15.12.2023 y girado en efectivo ese mismo día; 05) Que han transcurrido ocho meses desde que venció el plazo de seis comprometido por el propio demandado para restituirle los referidos $30.000.000 sin devolución alguna, resultando infructuosos todos sus intentos por obtener restitución de su dinero mientras pudo tener comunicación con el demandado. A continuación, cita los artículos 2196, 2197,1545, 1546 y 1551 del C.C. y solicita en mérito de lo expuesto, preceptos citados y artículos 253, 698 y pertinentes del C.P.C. y demás normas aplicables, tener por interpuesta demanda ordinaria de cobro de pesos en juicio ordinario de menor cuantía en contra de PAULO ANDRÉS LESPAY LESPAY (C.I. 15.814.459-K), acogerla y, en definitiva, declarar que le debe pagar la suma de $30.000.000 más reajustes e intereses calculados desde la fecha en que debió cumplir su obligación hasta la fecha efectiva del pago, con expresa condenación en costas, personales y procesales. En PRIMER OTROSI, solicita por cuerda separada medida precautoria.- SEGUNDO OTROSI, acompaña documentos.- TERCER OTROSI, forma notificación y CUARTO OTROSÍ, patrocinio y poder.- Por RESOLUCIÓN de 14.04.2025 el Tribunal resuelve A lo principal: Téngase por interpuesta demanda en juicio ordinario de menor cuantía, traslado. Al primer otrosí: Para proveer, acompáñese certificado de matrícula de la embarcación por la que solicita la medida precautoria, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no presentada la referida solicitud. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Al tercer y cuarto otrosí: Téngase presente. Cuantía: $30.000.000. El 02.05.2025 se solicitó notificación por avisos y por RESOLUCIÓN de 19.05.2025 (modificada por Resolución de 22.05.2025) se resolvió "Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don PAULO ANDRES LEPAI LEPAI, cédula de identidad N°15.814.459-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. SECRETARIA.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario PJUD
Veintinueve de mayo de dos mil veinticinco 13:01 UTC-3

033383229044

Colombia

Abatido jefe disidente de las FARC

Tropas del Ejército de Colombia abatieron a Wilmar Pazu Rivera, alias "Cholinga", jefe de un frente de las disidencias de las FARC que operan en el suroeste del país, en una operación realizada en una zona rural del convulso departamento del Cauca, informó el presidente Gustavo Petro.

Según el mandatario, el operativo fue realizado por el Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOES) en el caserío Las Dalias, del municipio de Páez, en un trabajo conjunto de la Policía y el Ejército.

La muerte de alias "Cholinga" ocurre en medio de una escalada terrorista que este martes ha dejado al menos ocho personas muertas en diecinueve ataques con explosivos y hostigamientos armados en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, informaron las autoridades.

Esto supone un fuerte golpe a las estructuras lideradas por alias "Iván Mordisco", uno de los principales jefes del Estado Mayor Central (EMC), la facción más poderosa de las disidencias de las FARC.

"El CCOES neutralizó a alias 'Cholinga', cabecilla del bloque Isaías Pardo del Bloque Occidental Jacobo Arenas, del EMC en el Cauca, en la cordillera central, municipio de Páez, vereda Las Dalias", escribió Petro en su cuenta de X.

Presidente ordena desbloquear carreteras y Evo advierte "rebelión"

"Efecto Morales": crece la tensión en Bolivia

● El Presidente de Bolivia tomó la decisión debido a que "el pueblo" ya siente los efectos de las protestas de los grupos leales al exmandatario, que se extienden por más de una semana.

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, ordenó este miércoles a las fuerzas del orden que desbloqueen una carretera que une la capital administrativa, La Paz, y Cochabamba, fortín de Evo Morales, tras diez días de protesta de campesinos afines al líder opositor. Morales, quien busca forzar su candidatura presidencial para las elecciones de agosto, advirtió que esa acción ocasionará una "rebelión".

En un pronunciamiento desde la Casa de Gobierno en La Paz, Arce, quien termina su mandato de cinco años en noviembre próximo, aseguró que "el operativo para desbloquear" obedece al "clamoroso pedido del pueblo boliviano" que siente los efectos de las protestas. Adelantó que una vez despejada esta carretera "van a continuar progresivamente en todas las rutas troncales de nuestro país".

El mandatario también lamentó que los bloqueos hayan derivado en "actos vandálicos" con la finalidad de "derrocar al Gobierno" e imponer la candidatura de Morales, que, según dijo, es "inconstitucional". Grupos de seguidores de Morales protestan desde la semana pasada contra la gestión de Arce, a quien culpan de la crisis económica y de manipular las instituciones para dejar al líder cocalero fuera de las elecciones del 17 de agosto.

Evo Morales sigue forzando su llegada a la papeleta de las próximas elecciones.

"Intereses personales"

Morales, en tanto, señaló que el desbloqueo generará una "mayor rebelión y mayor sublevación ante el Gobierno". En declaraciones a la emisora Kawsachun Coca, Morales señaló que Bolivia "vive una criminalización de la protesta" y que "no hay democracia" debido a la "represión" de las fuerzas de seguridad y a la "proscripción de partidos y candidatos".

El sector más conflictivo es Parotani, ubicado a 40 kilómetros de Cochabamba, donde la Policía y el Ejército activaron desde temprano un operativo para despejar la vía que conduce al occidente. Las fuerzas de seguridad utilizaron gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes -que se resguardaron en los cerros- y posteriormente retiraron piedras, promontorios de tierra y escombros de la carretera.

Arce cuestionó que "nuevamente intereses personales estén afectando la vida y la economía del pueblo boliviano". Morales insiste en ser candidato pese a no contar con partido y a que el Tribunal Constitucional (TCP) ratificó recientemente que la reelección en el país está permitida "por una única vez de forma continua", sin posibilidad de un tercer mandato, y él ya gobernó en tres periodos.

Colombia

Uribe muestra "indicios de mejoría neurológica"

El senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay, herido con un disparo en la cabeza en un atentado el pasado sábado, muestra "indicios de mejoría neurológica", según el nuevo parte médico divulgado este miércoles, aunque su situación sigue siendo crítica. Es el primer informe que reporta una mejoría en la condición del político, de 39 años.

"En medio de la severidad de su condición clínica existen indicios de mejoría neurológica dada por una disminución en el edema cerebral", manifestó en un comunicado la Fundación Santa Fe, donde Uribe Turbay está internado. El parte médico añade que "se evidencia tendencia hacia la estabilización hemodinámica", aunque recalca que el paciente sigue "en estado crítico y con monitoreo neurológico estricto".

El político, del partido derechista Centro Democrático, fue atacado a tiros el sábado cuando participaba en un mitin en el barrio bogotano de Modelia, y fue intervenido quirúrgicamente el mismo día en la Santa Fe por las heridas sufridas en la cabeza, donde recibió dos impactos, y en una pierna. Su esposa, María Claudia Tarazona, dijo el martes que el senador seguía "luchando por su vida".

RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino
el_pinguino_multimedia
@pinguinodiario
pingüino multimedia

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL
Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM
ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130
SAMU 131
BOMBEROS 132
CARABINEROS 133
PDI 134
FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137
RESCATE AÉREO 138

GASCO: www.gascomagallanes.cl 612208000
AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl 2 28 00 28
EDELMAG www.edelmag.cl 800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO RADIO TAXI TOYOTA Corolla, 2018, $16.500.000. Recibo ofertas. Contacto +56992231810. *(12-17)*

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(31oct)*

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS contiguos, en calle Merced esquina Lastarria, Santiago. 959578631. *(10-16)*

ARRIENDO CASA BARRIO CROATA. Fono 990781909. *(11-18)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

Clasificados
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

(13JUN)

YÄMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.
REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO

Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

340 Empleos Ofrecidos

CAFÉ 1900, NECESITA PERSONAL con experiencia en cafetería (responsable, proactivo), jornada completa, turnos rotativos, extranjeros con documentos al día. Interesados enviar CV: admpatagoniacold@gmail.com. *(05-11)*

SE REQUIERE GUARDIA DE seguridad, curso vigente. Enviar antecedentes al correo: afloresc@equipovs.cl. *(11-22)*

SE NECESITA MAESTRO carnicero, con experiencia y disponibilidad inmediata. Tratar directamente en Carnicería El Gauchito, Errázuriz 399. *(12-18)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos pintura, carpintería y labores en general. +56984669926. *(10-11)*

BUSCO TRABAJO COMO MUCAMA, ayudante cocina, planchado, dentro o fuera de la ciudad. 985798428. *(10-11)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(10-11)*

LIMPIEZA, AYUDANTE COCINA, cuidados niños, reponedora, cafetería, piletera, cuidado adulto mayor. Tel. +56963917406. *(12-13)*

ME OFREZCO PARA TRABAJOS generales, garzón, piletero, responsable. 976288998. *(12-13)*

ME OFREZCO COMO AYUDANTE carpintero, pintura o cualquier trabajo. +56984669926. *(12-13)*

EP PINGÜINO MULTIMEDIA

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil
JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil
INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may/22)

Abogados

(20jun)

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO
(15jun)
Defensa Penal
Revisión de medidas cautelares.
Excarcelaciones
Querellas Criminales
Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgtr. en Derecho Penal
PUNTA ARENAS - PORVENIR
PUERTO NATALES - SANTIAGO
+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones (30abr)
Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Urgencia 24/7
Unidad de Paciente Crítico
Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano (Fonasa)

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera (Fonasa)
Dr. Jorge Cárcamo (Fonasa)
Dr. Edgardo Córdova (Fonasa)

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán (Fonasa)
Dr. José Sepúlveda (Fonasa)
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera (Fonasa)
Dr. Hernán Carrasco (Fonasa)
Dr. Edgardo Córdova (Fonasa)
Dr. Jorge Cárcamo (Fonasa)
Dr. Mauricio Letelier (Fonasa)
Dr. Rodrigo Mandujano (Fonasa)
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana (Fonasa)
Dra. Ivonne Zárate (Fonasa)

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco (Fonasa)
Dr. Javier Gómez (Fonasa)
Dra. Valentina Maluenda (Fonasa)
Dra. Victoria Vargas (Fonasa)

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda (Fonasa)
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena (Fonasa)
Dr. Mateo Pierotic (Fonasa)

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz (Fonasa)

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza (Fonasa)
Dr. Juan Casanova (Fonasa)
Dra. Alejandra Gil (Fonasa)
Dr. Edixon Nava (Fonasa)
Dra. Felimar Ochoa (Fonasa)
Dra. Aura Ospina (Fonasa)
Dra. Mariela Quiroz (Fonasa)
Dr. Hugo Vallejos (Fonasa)
Dr. Fernando Veneros (Fonasa)
Dr. Reinaldo Vidal (Fonasa)
Dr. Adolfo Zamora (Fonasa)
Dr. Manuel Zerpa (Fonasa)
Dr. Bastián Zubieta (Fonasa)

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor (Fonasa)
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez (Fonasa)
Dr. Cristián Reyes (Fonasa)
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid (Fonasa)
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz (Fonasa)
Dr. Damián Muñoz (Fonasa)

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán (Fonasa)
Dra. Evelyn San Martín (Fonasa)

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala (Fonasa)

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena (Fonasa)
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo (Fonasa)
Dr. Fernando Pinochet (Fonasa)

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora (Fonasa)

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo (Fonasa)
Dr. Rodrigo Mandujano (Fonasa)
Dr. Vladimir Moraga (Fonasa)
Dr. Luis Vallejo (Fonasa)

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

Funeraria
y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
CARMEN GLORIA PACHECO SOFFIA (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que acompañaron en el velatorio y funeral de nuestra amiga y compañera, Carmen Gloria Pacheco Soffia (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer miércoles 11, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: sus amigos y compañeros de Soloexpediciones.

†
CARMEN GLORIA PACHECO SOFFIA (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares, amigos y a todas las personas que acompañaron en el velatorio y funeral de nuestra querida y leal amiga, Carmen Gloria Pacheco Soffia (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer miércoles 11, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Solo de Zaldívar Banciella.

Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias San Francisco de Asís favor concedido
(JDM)

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

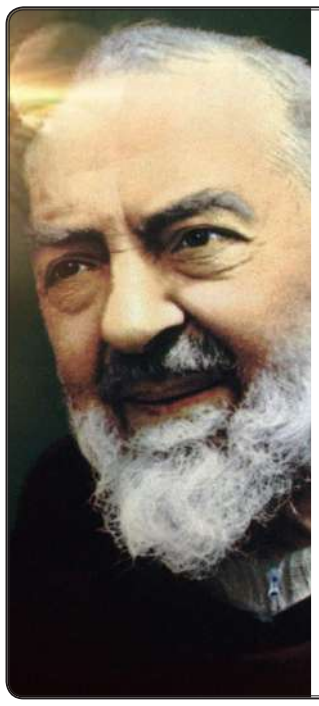

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para decidir el futuro de esa relación, pero ojo que después no podrá echar pie atrás. SALUD: Esta expuesto/a a accidentes. Trata de cuidarte más. DINERO: Aproveche su talento para lograr lo que quiere. COLOR: Terracota. NÚMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: A veces tiene que hacerse de rogar un poco para que las cosas funcionen. Hágalo y no se arrepentirá. SALUD: No desestime la fuerza que puede tener su mente. Atraiga buenas energías. DINERO: Juégatela cuando se trate de tus decisiones en el trabajo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 5.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No piense que las cosas serán siempre desfavorables para usted. En su camino se ven acontecimientos importantes. SALUD: Tome precauciones ya que las enfermedades de tipo venéreo van en aumento, cuidado. DINERO: Establezca prioridades. COLOR: Celeste. NÚMERO: 20.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Salir de la rutina de vez en cuando revitaliza la relación y además sirve para reencontrarse con la pareja. SALUD: Acuéstese temprano y evite ver televisión para conciliar mejor el sueño. DINERO: Cuidado con abusar de su estabilidad económica. COLOR: Calipso. NÚMERO: 11.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Las sorpresas pueden darse en cualquier momento. Deberá poner mucha atención a las situaciones que se presentan. SALUD: Controle sus nervios, ayúdese usted también. DINERO: Su dinero se está acabando poco a poco. Controle sus gastos y planifique mejor. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Haga sentir importante a su pareja, que este/a no sienta que para usted hay cosas por sobre el/ella. SALUD: La rutina de todos los días está afectando su estado de ánimo. Trate de distraerse más. DINERO: Rechace esas propuestas que no están claramente definidas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: El entusiasmo y la pasión no le garantizan un sentimiento profundo. Debe mirar en su corazón. SALUD: Busque algunos instantes para descansar tanto su mente como su cuerpo. DINERO: Todo saldrá como lo esperaba. Una actitud correcta genera buenos resultados. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Sepa reconocer lo que tiene y no pase quejándose ya que puede terminar perdiendo más de la cuenta. SALUD: Su estómago le sigue jugando en contra. Tenga cuidado con abusar de el. DINERO: Ojo, debes cuidar más tu fuente laboral. COLOR: Marengo. NÚMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Los acontecimientos familiares propiciarán un acercamiento con aquellos de los cuales ha estado alejado. SALUD: No se exceda el día de hoy si es que sale a divertirse un rato. DINERO: Aprovecha bien esos ingresos extra que recibas. Debes ordenarte. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Ahora tiene que ser más paciente y comprender a la persona que tiene a su lado. SALUD: Está expuesto a una gripe peligrosa. Evite los cambios de temperatura del mes de junio. DINERO: Riesgo de pérdida de dinero debido a un intento de engaño. COLOR: Plomo. NÚMERO: 9.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Es recomendable que tu actitud sea pasiva a fin de evitar cualquier confrontación que alguien de tu círculo. SALUD: Cambie sus costumbres. DINERO: Es hora de sentar cabeza y empezar a ahorrar para su futuro. Necesitará mucha plata para ejecutar sus proyectos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Trate de entregar sus sentimientos a todos por igual. Así su vida estará llena de alegría. SALUD: Aléjese de los fumadores y bebedores. No se deje tentar por las toxinas. Cuide su organismo. DINERO: Trabaja duro para que tus superiores reconozcan tus capacidades. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Último zarpe: Punta Delgada: 23:00 hrs (Entre las 8:30 y las 20:00)
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR| 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA
PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3
www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS
- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ

18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM

KATY
PARAGUAYA CULONA ÚLTIMA SEMANA 25 LA MEDIA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETE BESADORA. 974567596
(27-01)

NICOL
(27-01)
LOLITA 21 AÑITOS. 946586231

CHANELY
SERVICIOS DESDE DIEZ LUQUITAS, CÁMARA, VIDEO, JUGUETES, TRÍOS, FANTASÍAS, SAUNAS. 950293100
(24-12)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO) TV) RADIO) WEB @
www.elpinguino.com

$15.000
ESTELA RECIÉN LLEGADA, PECHUGONA, LINDA COLITA, BESADORA 984863584
(27-06)

CAMILA
JOVEN +56954850355
(27-01)

AGENCIA
VIDAL +56950825813
(27-01)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, POSES Y CARICIAS RICAS. 991793860
(10-13)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS ESCORT
(30AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860
(10-13)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(10-13)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515
(10-13)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(10-13)

Balmaceda 753

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES CARICIAS, BESOS, PASA UN MOMENTO RICO. 958331443.
(10-13)

FLACA
PECHUGONA, TE ESPERO SOLITA. 950851306
(08JUN)

PAO
MADURITA. 976926306
(14MAY)

SOY UNA CHICA TRANS
ECUATORIANA, RECIÉN LLEGADA, MUY COMPLACIENTE, BUEN SERVICIO, MASAJE, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 932982965976926306
(10-15)

Fono: 612 292900

KATY
(14-19)
GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

GYNA
(01-18)
24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

MASAJISTA
REAL, DÉJATE CONSENTIR CON MASAJES RELAJANTES, SENSITIVOS GARANTIZADOS. 985013672
(22MAY)

SENSUAL
MASAJISTA, HOT MASAJES TÁNTRICOS, PROSTÁTICOS, MIMOS, CARICIAS, FANTASÍAS. 922287430
(22MAY)

LUCIANA
(25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306.
(18-23)

RICO CHOCOLATICO
DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337.
(14-19)

CAROLINA
PROMOCIÓN, RICA FOGOSA. 976356673
(01-07)

Top Night